



FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y ARTES AUDIOVISUALES

LA PREPARACIÓN Y DIFICULTADES DE LOS DEPORTISTAS
DISCAPACITADOS EN ECUADOR

AUTOR

Antonio David Flores Manosalvas

AÑO

2020



FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y ARTES AUDIOVISUALES

LA PREPARACIÓN Y DIFICULTADES DE LOS DEPORTISTAS
DISCAPACITADOS EN ECUADOR

Trabajo de titulación presentado en conformidad con los
requisitos establecidos para optar por el título de
Licenciado en Periodismo

Profesor guía

Andrea Paola Miño Viteri

Autor

Antonio David Flores Manosalvas

Año

2020

DECLARACIÓN DEL PROFESOR GUÍA

"Declaro haber dirigido el trabajo, **LA PREPARACIÓN Y DIFICULTADES DE LOS DEPORTISTAS DISCAPACITADOS EN ECUADOR**, a través de reuniones periódicas con el estudiante **Antonio David Flores Manosalvas**, en el periodo **2020-10**, orientando sus conocimientos y competencias para un eficiente desarrollo del tema escogido y dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los Trabajos de Titulación".



Andrea Paola Miño Viteri

Magíster en Antropología Vidual y Documental Etnográfico

CI: 1712994183

DECLARACIÓN DEL PROFESOR CORRECTOR

"Declaro haber revisado este trabajo, **LA PREPARACIÓN Y DIFICULTADES DE LOS DEPORTISTAS DISCAPACITADOS EN ECUADOR**, del estudiante **Antonio David Flores Manosalvas**, en el **periodo 2020-10**, dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los Trabajos de Titulación".



Roberto Esteban Moreano Galarza

Máster en Periodismo Multimedia

CI: 1714283437

DECLARACIÓN DE AUTORÍA DEL ESTUDIANTE

“Declaro que este trabajo es original, de mi autoría, que se han citado las fuentes correspondientes y que en su ejecución se respetaron las disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigentes.”

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Antonio David Flores Manosalvas', is written above a horizontal line.

Antonio David Flores Manosalvas

CI: 1727091330

AGRADECIMIENTOS

Dirijo todos los agradecimientos a mis mentores durante toda la carrera que me han guiado y creído en mis capacidades. De igual forma a mi tutora que estuvo siempre pendiente y a las personas que hicieron posible mi trabajo a través de sus vivencias e historias.

DEDICATORIA

Dedico este proyecto a las personas que contribuyeron con sus vivencias al desarrollo del tema.

Esto va dirigido a mi madre que siempre me apoya, profesores, entrevistados y compañeros que ayudaron a que este trabajo tenga forma.

RESUMEN

Los deportistas con discapacidad en su preparación y competiciones no reciben el apoyo adecuado del gobierno, ya sea porque su disciplina no existe o consta como deporte federado en el país, desconocen cómo se aplican los procedimientos para ser beneficiarios. Gracias a la creación del Comité Paralímpico en 2013, varias personas han recibido el apoyo económico, pero es un número muy pequeño de deportistas a comparación a la cantidad de personas con discapacidad que existen en el país. Estas entidades reciben el apoyo económico directo por parte del estado, también hay fundaciones sin fines lucrativos que ayudan a los deportistas y personas con discapacidad. Lastimosamente, las federaciones provinciales son las entidades encargadas de ver el desempeño de cada deportista y de esta manera gracias a sus aptitudes puedan ingresar al Comité Paralímpico y obtener beneficios. Sino se tienen logros o records deportivos, no podrán acceder al apoyo y la ayuda económica. Las escuelas deportivas es una puerta para los niños y jóvenes promesas practiquen deporte y puedan llegar lejos gracias a la actividad física diaria. Por otra parte, los Juegos Nacionales también son una ayuda para que los deportistas logren ingresar al Plan de Alto Rendimiento o sean beneficiarios del Comité Paralímpico. Por último, en el ámbito deportivo existen los Centros de Alto Rendimiento, donde los deportistas pasan concentrados 24/7 y solo pueden salir los fines de semana, estos son los deportistas con o sin discapacidad que mayores oportunidades de medallas tienen.

Las personas con discapacidad que no desean optar por una vida dedicada al deporte competitivo tienen la opción de realizar actividades recreativas en los sitios disponibles destinados por la Secretaría del Deporte llamados "Ecuador ejercítate", gracias a estos las personas con discapacidad física en su mayoría, son los que ayudan a que sus cuerpos no se deterioren rápidamente.

De igual manera, la Secretaría de Inclusión Social del Distrito Metropolitano de Quito tiene varios espacios para la recreación e inclusión de las personas con discapacidad, sin embargo, estos espacios no llegan a ser conocidos por la gran mayoría de los quiteños por lo que es de desconocimiento social.

ABSTRACT

Athletes with disabilities in their preparation and competitions do not receive adequate support from the government, either because their discipline does not exist or appears as a federated sport in the country, they do not know how the procedures are applied so that they can be beneficiaries or simply their age no longer favors them. Thanks to the creation of the Paralympic Committee in 2013, several people have received financial support, but it is a very small number of athletes compared to the number of people with disabilities in the country. These entities receive direct economic support from the state, there are also non-profit foundations that help athletes and people with disabilities. Unfortunately, the provincial federations are the entities in charge of seeing the performance of each athlete and in this way, thanks to their skills, they can enter the Paralympic Committee so that they are beneficiaries. If there are no achievements or sports records, they will not be able to access support and financial aid. Sports schools are a door for children and young promises to practice sports and can go far thanks to daily physical activity. On the other hand, the National Games are also an aid for athletes to enter the High-Performance Plan or be beneficiaries of the Paralympic Committee. Finally, in the sports field there are High Performance Centers, where athletes spend 24/7 concentrates and can only go out on weekends, these are athletes with or without disabilities who have greater medal opportunities.

People with disabilities who do not wish to opt for a life dedicated to competitive sports, have the option of performing recreational activities in the places available by the Ministry of Sports called "Ecuador exercise", thanks to these people with mostly physical disabilities, are those that help their bodies do not deteriorate quickly. Similarly, the Ministry of Social Inclusion of the Metropolitan District of Quito has several spaces for the recreation and inclusion of people with disabilities, unfortunately these spaces are not known by the vast majority of people from Quito because of their lack of social ignorance and it is believed that there are no spaces for inclusion in the capital.

ÍNDICE

1. TEMA.....	1
2. OBJETIVOS	1
3. JUSTIFICACIÓN.....	2
4. ANTECEDENTES Y CONTEXTUALIZACIÓN DEL TEMA	3
5. MARCO TEÓRICO	14
5.1. Estado del Arte.....	14
5.2. Construcción Social de Normal y Anormal	24
5.2.1. El Cuerpo: Dentro y Fuera de la Norma.....	26
5.2.2. Estigmas y Estereotipos	27
5.2.3. Exclusión y Discriminación vs. La Inclusión	28
5.3. DISCAPACIDAD Y DEPORTE	29
5.3.1. ¿Qué es la Discapacidad?.....	29
5.3.2. Tipos de Discapacidad.....	30
5.3.3. Deporte Adaptado.....	32
5.3.4. Manejo de la Inclusión en el Deporte Adaptado	33
5.3.5. Deportistas con Discapacidad.....	34
5.3.6. Competiciones Profesionales para Personas Discapacitadas	35
6. METODOLOGÍA	36

7. FUENTES UTILIZADAS.....	37
7.1. Fuentes Documentales	37
7.2. Fuentes Personales	38
8. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN .	42
9. CONCLUSIONES.....	47
10. ESTRUCTURA DEL REPORTAJE MULTIMEDIA Y SUS ELEMENTOS.....	50
10.1. Visualización en la Web	55
11. LINK DEL REPORTAJE MULTIMEDIA	60
REFERENCIAS	61
ANEXOS	68

1. Tema

La preparación y dificultades de los deportistas discapacitados en Ecuador

2. Objetivos:

Objetivo General

Conocer la preparación y las problemáticas que enfrenta un deportista con discapacidad en Ecuador

Objetivos Específicos

Indagar sobre las características y la situación actual del deporte adaptado a nivel internacional.

Identificar los cambios y permanencias en las políticas, normativas y apoyo al deporte adaptado en Ecuador.

Conocer las problemáticas que enfrentan los deportistas discapacitados en la práctica profesional de diversas disciplinas en el país.

3. Justificación

Una vez completado el Estado del Arte e investigada la información para contextualizar los antecedentes y la situación actual del tema, en torno a cómo se prepara y qué problemáticas enfrenta un deportista discapacitado en Ecuador, se llegó a determinar que es de suma importancia realizar una investigación a profundidad sobre este grupo vulnerable. Todo con el fin de conocer cómo reciben apoyo por parte del Gobierno para subsistir del deporte.

En el campo periodístico los medios de comunicación no han dado un seguimiento a las personas con discapacidad en el ámbito deportivo. Esto se puede apreciar ya que solo les dan importancia cuando ganan medallas o algún tipo de reconocimiento en competencias y por ese corto momento realiza notas periodísticas, vídeos y fotografías resumiendo su participación y logros, se han realizado pocos trabajos e investigaciones de personas con discapacidad, no se le da cobertura total, dejando en el olvido a los deportistas.

Finalmente, luego de realizar una recolección de información, se determina que es necesario investigar más a profundidad sobre esta problemática a fin de indagar sobre la situación actual.

4. Antecedentes y contextualización del tema:

Olimpiadas Especiales es una organización que fomenta el deporte y el deporte competitivo para personas con algún tipo de discapacidad en varios países, éstas nacieron en el año 1946 con la creación de una Fundación llamada Joseph P. Kennedy Jr. que se encargó de velar por el bienestar de las personas con discapacidad y hacerlas encajar en la sociedad, en ese tiempo estas personas eran consideradas como un grupo olvidado y se las solía llamar “personas con retraso mental” (Special Olympics, 2018).

Entre el año 1948 y 1956, la Fundación Joseph P. Kennedy Jr. se preocupaba de que se realicen investigaciones que ayuden a saber las causas para que una persona nazca o padezca algún tipo de discapacidad intelectual. De igual manera, fueron los primeros en donar alrededor de 1.2 millones de dólares para que se investigue este campo olvidado (Special Olympics, 2018).

Para el año 1958 se comienza a reclutar expertos que puedan asesorar a la Fundación Joseph P. Kennedy Jr. para la entrega de ayudas y beneficios para beneficiar a niños, jóvenes y adultos con discapacidades intelectuales (Special Olympics, 2018).

El equipo de asesores se expande para incluir al Dr. Jerome Schulman, Escuela de Medicina de la Universidad Northwestern; Dr. Richard Masland, Instituto Nacional de Enfermedades Neurológicas; y el Dr. George Tarjan, Hospital Estatal del Pacífico para niños con discapacidades intelectuales, Pomona, California (Special Olympics, 2018).

En 1959, la Fundación dona 1 millón de dólares al Hospital General de Massachusetts para crear los laboratorios de Joseph P. Kennedy Jr., siendo el

primer centro del mundo en realizar investigaciones sobre el retraso mental. Tan solo un año más tarde, John F. Kennedy es electo como el nuevo Presidente de Estados Unidos, con esto se logra que el mandatario priorice todo lo que se refiera a personas con algún tipo de discapacidad intelectual y crea un equipo de asistencia médica (Special Olympics, 2018).

Durante todo el año de 1961, se recomienda que se cree un Instituto Nacional de Salud Infantil y Desarrollo Humano, al mismo tiempo el presidente Kennedy decreta que la investigación sobre la discapacidad intelectual es una prioridad nacional y crea un grupo panel que tendría un año como tope para que se desarrolle un plan que ayude a estas personas. De igual manera, la Fundación Joseph P. Kennedy Jr. da reconocimientos a los investigadores gracias a sus avances logrados para que estos se motiven para continuar con el proyecto (Special Olympics, 2018).

En el año de 1962, Eunice Kennedy Shrive se convierte en la pionera en anunciar campos de trabajo para personas con discapacidad intelectual. De esta manera, generó un cambio realizando un campamento en su casa para niños discapacitados de 6 a 16 años, este fue llamado "Shriver Camp" (Special Olympics, 2018).

En septiembre del mismo año, "El presidente Kennedy firma una ley que lanza el Instituto Nacional de Salud Infantil y Desarrollo Humano dentro de los Institutos Nacionales de Salud. El objetivo era la búsqueda de investigaciones dirigidas a comprender el desarrollo humano con un enfoque en los trastornos del desarrollo, incluidas las discapacidades intelectuales" (Special Olympics, 2018).

Para 1963, todos estos avances, en relación al trato a las personas con capacidades intelectuales avanzó y el presidente Kennedy creó un plan anual de

campamentos para que las personas desarrollen habilidades y puedan trabajar. Los campos de la Fundación Kennedy amplían su alcance a nivel nacional. Cerca de 800 jóvenes con discapacidad intelectual participan con ayuda social y económica (Special Olympics, 2018).

Tras el asesinato de Kennedy a finales del 63, la actividad de la organización de Olimpiadas Especiales cambia completamente de rumbo. En 1964, el campamento de Shiver celebra su tercer campamento consecutivo y el gobierno estadounidense se ocupa de hacer conferencias en donde se expliquen terapias para las diversas discapacidades. Shiver contrata expertos para dar a conocer diferentes actividades y ejercicios para personas con discapacidad física (Special Olympics, 2018).

En 1965, se crea una alianza entre la fundación de Eunice Shiver y la del ex presidente Kennedy. Su trabajo continúa con conferencias y campamentos especiales. A finales de año, en Toronto se abre una escuela llamada "Physical Fitness for the Mentally Retarded" (Aptitud física para los retrasados mentales). Se extiende el proyecto a nivel internacional en beneficio a las personas con capacidades especiales y su inclusión (Special Olympics, 2018).

Ya en 1966, la Fundación Kennedy organiza un congreso en el que abordaron temas como educación física, nutrición y demás problemáticas que atraviesan las personas con discapacidad intelectual. A su vez, se propone organizar competencias deportivas para jóvenes con discapacidad en todo el país, con el fin desarrollar de mejor manera sus habilidades al realizar actividad física (Special Olympics, 2018).

Para 1967 en Chicago Distric Park se empieza a conversar para organizar un evento de atletismo que se asimile a los Juegos Olímpicos, por lo que la

Fundación Kennedy da luz verde al proyecto y en marzo de 1968 se realiza una rueda de prensa donde se anuncian los primeros juegos Olímpicos para jóvenes con discapacidad intelectual (Special Olympics, 2018).

El 20 de julio de 1968 se inauguraron los primeros Juegos de Verano Internacionales en Chicago, con alrededor de 1000 atletas de Estados Unidos y Canadá en más de 6 disciplinas diferentes, llegando a ser un éxito total por los que en 1969 varios empresarios recaudaron fondos con el nombre de Special Children's Charities para organizar los próximo Juegos Olímpicos. En 1970 se realizó la segunda edición de los Juegos Internacionales de Verano de Olimpiadas Especiales, incluyendo a 1500 atletas de Estados Unidos, Canadá, Francia y Puerto Rico (Special Olympics, 2018).

En 1972 se celebran los terceros Juegos Internacionales de Verano de Olimpiadas Especiales, en 1975 se realizó la cuarta edición, en 1977 se inauguran los primeros Juegos Internacionales de Invierno de Olimpiadas Especiales (Special Olympics, 2018).

En 1979 el famoso boxeador Muhammad Ali se convierte en uno de los principales defensores de los atletas con discapacidad e impulsador de Olimpiadas Especiales. En ese mismo año se crea Olimpiadas Especiales Ecuador fundado por "Héctor Cueva Jiménez y un grupo de amigos entre ellos la Dra. Lourdes Armendáriz docente de la Universidad Tecnológica Equinoccial y el Ing. Jaime Muñoz Campuzano director del DINADER" (Olimpiadas Especiales Ecuador, 2017).

Para 1980 Olimpiadas Especiales ya había llegado a 50 países de todo el mundo, llegando a tener 4000 deportistas en los Juegos Internacionales de Verano de en 1983. El servicio postal de Estados Unidos lanzó el logo de Olimpiadas

Especiales para los Juegos Internacionales de Verano de 1985 que se celebraron en Utah, en 1987 se vivió por primera vez las Olimpiadas Especiales en un horario estelar de la Televisión. En 1988 el Comité Olímpico Internacional declara como y reconoce oficialmente a las Olimpiadas Especiales (Special Olympics, 2018).

Ecuador hace su aparición por primera vez en los Juegos Mundiales de Verano en Estados Unidos 1991 que llevaron a cabo en Minneapolis. En los IX juegos de Connecticut en 1995, el equipo ecuatoriano compite por segunda ocasión (Olimpiadas Especiales Ecuador, 2019).

En los Juegos Mundiales de Invierno de 1997 en Canadá, Ecuador participa por primera vez llegando en colocarse en cuarta posición en Hockey sobre piso, en su tercera aparición en Juegos de Verano la realizó en Carolina del Norte, Estados Unidos 1999 (Olimpiadas Especiales Ecuador, 2019).

Ya en el nuevo siglo, el equipo ecuatoriano compitió en Dublín, Irlanda en el año 2003, lastimosamente no logró conseguir medallas para el país, pero en los Juegos Europeos en Futsal, los ecuatorianos lograron la medalla en España y en los Juegos de Invierno de Japón 2005, lograron quedar en quinta posición en Hockey sobre piso (Olimpiadas Especiales Ecuador, 2019).

Ese mismo año se propuso el proyecto de la Ley de Cultura Física, Deporte y Recreación del Ecuador, la cual fomentaba y promovía la participación e inclusión de las personas con discapacidad a eventos deportivos. De igual manera, en el art. 8 y art. 48 menciona que el Estado será el encargado de impulsar el desarrollo de las actividades y estas serán dirigidas por la Federación Nacional de Deportistas Especiales.

En el año 2007, Ecuador compitió en los Juegos Mundiales de Verano en Shanghái China, a su vez la selección ecuatoriana de fútbol se coronó campeón de la Copa América en Venezuela en el 2007, “Ecuador derrotó 3 a 2 a Costa Rica en penales para quedarse con el título del torneo, mientras que Argentina consiguió el tercer puesto de la competición, tras derrotar 2 a 1 al seleccionado de Paraguay” (Teradeportes, 2007).

Para el 2008 en los Juegos Panamericanos de Brasil, Ecuador consiguió la medalla de oro Tenis en dobles. En su tercera participación en los Juegos Mundiales de Invierno de Estados Unidos 2009, el equipo ecuatoriano consiguió por primera vez una medalla de plata en Hockey sobre piso (Olimpiadas Especiales Ecuador, 2019).

El mismo año logró ganar la medalla de oro en singles y dobles en tenis en el Panamericano que se disputó en México; en el año 2010, en Puerto Rico los ecuatorianos volvieron a ganar la presea dorada en la misma disciplina. A su vez, la Asamblea reformó, aumentó y cambió varias cosas en la Ley del Deporte, Educación Física y recreación para que se les dé más oportunidades y desarrollen de mejor manera las personas con discapacidad (Olimpiadas Especiales Ecuador, 2019).

En la Copa América de Paraguay 2011, el equipo ecuatoriano logró el cuarto lugar. En las Olimpiadas Especiales de Grecia el mismo, Ecuador tuvo una de las participaciones más destacadas en toda su historia “Ecuador ganó 69 medallas: 25 de oro, 25 de plata y 19 de bronce. La natación fue uno de los deportes que más preseas aportó al combinado tricolor: 18 (seis de oro, siete de plata y cinco de bronce)” (Expreso, 2011).

El 2013 fue un año de logros para los deportistas con discapacidad, Ecuador quedó campeón por primera vez de un certamen de futbol unificado.

El plantel, comandado técnicamente por Esteban Navarrete, terminó invicto el certamen al que llegó como invitado por su destacada participación en eventos anteriores como Juegos Olímpicos (campeón) y Copa América, que le otorgó el cupo al Mundial de Brasil 2014 (El Telégrafo, 2013).

Sin embargo, un año más tarde se vuelven a coronar campeones en los Juegos Europeos de Futsal en Barcelona/España. Los Juegos Olímpicos para Discapacitados de los Ángeles 2015, una competición donde volvieron a destacar los deportistas tricolores “se presentaron a las Olimpiadas 45 ecuatorianos que concursaron en 7 disciplinas, en las cuales alcanzaron 54 medallas entre oro, plata y bronce” (La Red, 2015).

Los Terceros Juegos Latinoamericanos celebrados en Panamá en el 2017, volvió a mostrar una destacada participación de los deportistas con discapacidad. En la suma total, el combinado tricolor alcanzó 23 medallas de oro, 18 de plata y 7 de bronce, presupuesto que superó el anticipado a la interna de esta delegación que es liderada por Héctor Cueva, desde hace 37 años (El Universo, 2017).

En el 2018 los deportistas con discapacidad volvieron a entregar un logro más al país, lograron el primer lugar en Las Olimpiadas Especiales en Estados Unidos.

Una goleada por 12-0 ante China abrió la senda del triunfo para los dirigidos por Esteban Navarrete; 14-2 ante EEUU; 11-1 vs Alemania; 5-4 ante Nigeria en tanda de penales y 1-0 frente a Uruguay en la gran final, fueron los marcadores que colocaron a Ecuador en el máximo sitio de la competencia (Conmebol, 2018).

En lo que va del 2019 siguen cosechando logros, el pasado mes de marzo 19 deportistas ecuatorianos con discapacidad viajaron a las Olimpiadas de Abu Dabi donde tuvieron una destacada participación como en Grecia en el año 2011, “Ecuador termina su participación en los Juegos con 33 medallas: 8 de oro, 14 de plata y 11 de bronce” (El Telégrafo, 2019).

En las normativas y planes realizados para los deportistas con y sin discapacidad está “El Plan de Alto Rendimiento” que tiene diferentes categorías de élite, creado en el año de 2016. Pasaron dos años desde que inició para que los deportistas adaptados y con discapacidad sean incluidos al plan. El subsecretario de deportes de Alto Rendimiento, Eduardo González, explicó que en este Plan de Alto Rendimiento (PAR) solo existen 27 deportes de área convencional y 4 para discapacidad:

“Estos deportes son: Andinismo, escalada, atletismo, boxeo, canotaje, ciclismo, ecuestre, físico culturismo, gimnasia, golf, judo, karate, levantamiento de pesas, lucha, natación, patinaje, raquetbol, squash, surf, taekwondo, tenis, tenis campo, tenis mesa, tiro olímpico, triatlón, vela, voleibol. Solo cuatro de discapacidad son atletismo, taekwondo, natación y tenis de mesa” (Metro, 2019).

El presupuesto designado para el PAR es de 12 millones de dólares. Dentro de esta normativa creada por el Ministerio del Deporte existen 348 deportistas, de los cuales 36 son atletas con discapacidad. La distribución económica que se ha definido de acuerdo a su categoría y el decreto realizado el 3 de junio de 2019 por el Comité del PAR es el siguiente:

Tabla 1

Presupuesto Ministerio de Deporte

Tokio 2020	5 deportistas y un incentivo económico de 2,758.
Élite	13 deportistas, con incentivo económico de USD 2,364
Alto Nivel	30 deportistas: reciben USD 1,970 cada uno.
Avanzado	26 deportistas con incentivo de USD 1,182.
Desarrollo	82 con USD 788.
Reserva	22, con USD 591.
Talento	37, con USD 394.
Atletas con apoyo a eventos	Son 133 deportistas, esta categoría no recibe incentivo económico.

Nota. Adaptado de: Metro. (2019). Presupuestos del Plan de Alto Rendimiento.

Recuperado el 22 de 06 de 2019, de

<https://www.metroecuador.com.ec/ec/deportes/2019/06/06/cual-es-el-presupuesto-que-se-destina-a-los-deportistas-de-alto-rendimiento-y-como-se-distribuye.html>

En este 2019, de los 36 deportistas con discapacidad (sordolímpicos y paralímpicos) en el Plan de Alto Rendimiento, 24 reciben incentivos económicos y 12 son de apoyo a eventos. Esto ha derivado en medallas obtenidas por deportistas discapacitados a mediados de este año, uno de ellos es Édison Chiguano, deportista con discapacidad de parataekwondo perteneciente al PAR, el ganó la medalla de oro en el Open de México G1, modalidad poomsae (Secretaría del Deporte, 2019).

De igual manera, el Gobierno de Lenin Moreno creó el proyecto “Deporte para Toda una Vida”, que busca garantizar el bienestar de la población ecuatoriana mediante una visión integral e inclusiva. Se indicó que este proyecto beneficiará a más de 80.000 personas en 240 puntos del país de manera gratuita y garantizada para que practiquen deportes de diversas índoles (Ministerio del Deporte, 2018). Es así, que con ayuda del Gobierno se ha creado esta normativa de generar puntos de activación a favor de Escuelas de Iniciación Deportiva para personas con discapacidad en la provincia de Pichincha, Guayas y Cotopaxi (Ministerio del Deporte, 2018).

En las 24 provincias del país existen coliseos con entrada gratuita que brindan la realización de actividades: “Extraescolares, Escuelas de Iniciación Deportiva, Segura de Ti Misma y Ecuador Ejercítate, son parte de los proyectos que maneja la Secretaría del Deporte de Ecuador” (El Telégrafo, 2018).

El plan forma parte de instaurar en la sociedad una alternativa para que las personas usen su tiempo libre en actividades recreativas y se practiquen deportes de élite de manera inclusiva. En este 2019, se incluyeron a más comunidades en esta normativa como San Francisco de Huarca, una urbanización de la “Misión Casa para Todos”, ubicada al sur de Quito, forma parte de los más de 900 puntos de “Actividades Físicas, Rítmicas y Recreativas”. En ella se cuenta con más de 100 personas con discapacidad que hacen deporte.

De los 22.000 deportistas con discapacidad que tiene Ecuador, solo 36 pertenecen al plan de alto rendimiento y 24 reciben ayuda económica, Mientras que el resto debe prepararse y poder subsistir por cuenta propia, pese a la obtención de medallas para el país en diferentes competiciones, estos no tienen ayuda por parte del Gobierno.

Una vez completado el Estado del Arte e investigada la información para contextualizar los antecedentes y la situación actual del tema, en torno a cómo se prepara y qué problemáticas enfrenta un deportista discapacitado en Ecuador, se llegó a determinar que es de suma importancia realizar una investigación a profundidad sobre este grupo vulnerable. Todo con el fin de conocer cómo reciben apoyo por parte del Gobierno para subsistir del deporte.

En el campo periodístico los medios de comunicación no han dado un seguimiento a las personas con discapacidad en el ámbito deportivo. Esto se puede apreciar ya que solo les dan importancia cuando ganan medallas o algún tipo de reconocimiento en competencias y por ese corto momento realiza notas periodísticas, vídeos y fotografías resumiendo su participación y logros, se han realizado pocos trabajos e investigaciones de personas con discapacidad, no se le da cobertura total, dejando en el olvido a los deportistas.

Finalmente, luego de realizar una recolección de información, se determina que es necesario investigar más a profundidad sobre esta problemática a fin de indagar sobre la situación actual.

5. Marco Teórico

5.1. Estado del Arte

A continuación, se presentarán las tesis y trabajos periodísticos que se encontraron con relación a los deportistas discapacitados en Ecuador.

El primer estudio académico que se puede mencionar, es el del Licenciado Ángel Celio Hurtado Puga de la Universidad Técnica de Ambato, titulado “La natación paralímpica en las personas con discapacidad física”, realizado en Ambato y publicado en el año 2018, este aborda el tema desde el enfoque social y estadístico con el fin de conocer cuántas personas con discapacidad practican la natación paralímpica y si los docentes expertos en natación, están capacitados para enseñar a personas con discapacidad. Se afirma que esta les ayuda tanto en la parte física como mental para que puedan desarrollarse de mejor manera y no lleven una vida sedentaria.

Para concluir este trabajo, los datos proporcionados muestran que el 75% de las personas con discapacidad no sabe nadar, también que solo el 10% de profesores son aptos para enseñar natación paralímpica o adaptada, entonces se busca que capaciten a más docentes y estos puedan enseñar la natación para “que las personas con discapacidad física puedan acceder a los beneficios que ofrece esta, también que se logre la masificación deportiva e inclusive formar clubes deportivos especializados en natación” (Hurtado, 2018, p.106).

Por otra parte, en el trabajo realizado por Luis Enrique Mena Paredes de la Universidad Técnica de Ambato, titulado “Las lesiones deportivas en el baloncesto adaptado de ASOPLEJICAT de la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua”, publicado en el año 2016, se habla sobre las lesiones que sufren los deportistas en silla de ruedas y la mala atención que se les brinda al ser

tratados; ya que lo primordial para ASOPLEJICAT es obtener medallas.

El enfoque de esta tesis es la salud, cuidados y precauciones que se debe tener con las personas que practican baloncesto adaptado, ya que, al tener una silla de ruedas para esta disciplina, los deportistas suelen lesionarse de manera leve, se comenta que con el tiempo esto empeora y suelen pasar por alto las molestias que los terminan separando del grupo por la gravedad de la lesión.

Al momento de las practicas el entrenador debe estar pendiente de todos los deportistas para evitar que haya lesiones o empeoramiento de las ya existentes, al tener una gran cantidad de deportista, el entrenador no puede estar pendiente de todos y es ahí donde el deportista comete errores que pueden agravar la situación (Mena, 2016, p.4).

Este trabajo concluyó que se debe capacitar de mejor manera a los entrenadores ya que varios carecen de conocimiento sobre los posibles malestares de los deportistas y como estas terminan afectando sus entrenamientos y a largo plazo el desarrollo del atleta dentro del entorno deportivo. Se asume que “Dentro de los tipos de lesiones que sufren los deportistas están las contracturas musculares, así podemos evidenciar que la causas son la incorrecta aplicación de ejercicios, un deficiente calentamiento o mala aplicación de los fundamentos técnicos” (Mena, 2016, p.103).

Otro trabajo realizado en la ciudad de Ambato es el publicado en 2017 por Edgar Javier Manobanda Gamboa de la Universidad Técnica de Ambato que se titula “Ropa deportiva para personas con discapacidad física”, en el que se aborda el uso de indumentaria deportiva adaptada para personas con discapacidad. Se comenta que los deportistas con discapacidad suelen tener varios inconvenientes al momento de vestirse para una competencia o realizar los

entrenamientos y pierden el sentido de privacidad al pedir ayuda a otras.

El enfoque en este trabajo es el social, a través de encuestas realizadas a 351 personas entre 18 y 65 años, se pudo conocer que tan demandado se encuentra el mercado de la indumentaria para atletas con discapacidad “en Ecuador existen 418.001 personas que tienen algún tipo de discapacidad, de las cuales 12.001 viven en la provincia de Tungurahua, de este grupo 4.045 personas tienen discapacidad física que vienen a convertirse en la población objeto del estudio” (Manobanda, 2017, p. 109).

Por otro lado, se llegó a la conclusión que los deportistas con discapacidad se encuentran interesados en adquirir vestimenta adaptada, pero la mayoría desconoce que se confecciona ropa adecuada para que puedan practicar los distintos deportes y sobre todo que esta es muy asequible para ellos. Se afirma que “las personas con discapacidad requieren que exista nuevos productos que les brinde mayor independencia en todo momento y sin importar el lugar donde se encuentre” (Manobanda, 2017, p. 110).

En la misma línea se puede mencionar el trabajo realizado en 2016 por Alejandra Zenteno y Estefanía Villalta de la Universidad del Azuay titulado “Diseño de indumentaria para deportistas con paraplejia en las disciplinas de tenis y atletismo”, este acercamiento explica que se quiere crear ropa especial para los atletas parapléjicos, ya que ellos no cuentan con la indumentaria necesaria y esto provoca incomodidad al momento de realizar actividades deportivas que requieren de un gran esfuerzo físico.

Como parte de su estudio, las autoras realizaron encuesta a distintos deportistas parapléjicos para consultares sobre sus necesidades de vestimenta e

indumentaria deportiva y llegó demostrar que;

Se puede decir que las necesidades no son satisfechas en la indumentaria para paralímpicos al momento de realizar la práctica en su gran mayoría son: La comodidad, en cuanto a telas y confección, los deportistas comentan que necesitan telas más livianas, frescas que no dañen la piel, que guarden el sudor, telas que no se resbalen en el roce con el cojín de la silla (Zenteno & Villalta, 2016, p. 64).

La conclusión de este trabajo mencionó que la realización de prendas para deportistas con discapacidad es una necesidad en el mercado y no hay una entidad que se encargue de confeccionar este tipo de ropa, por lo tanto, el objetivo es crear una línea de prendas que sean funcionales “ergonómicas que tiene como objetivo ayudar a resolver las necesidades insatisfechas de los deportistas paralímpicos en cuanto a la indumentaria”. (Zenteno & Villalta, 2016, p. 166).

Luego de revisar varios trabajos en Ecuador, se encontró la tesis realizada por Nury Angélica Neira Tolosa de la Universidad Nacional de Colombia titulada “Determinantes sociales que promueven la inclusión / exclusión al deporte adaptado en el ámbito competitivo” hecha en Bogotá en el año 2011, que habla sobre cómo los jóvenes son incluidos o excluidos del deporte adaptado.

El enfoque que prioriza el autor es social, realizando encuestas e historias de vida a 19 personas con distintos tipos de discapacidad, la autora considera variables como: características económicas, educación, entorno social y las condiciones de vida de cada persona a fin de mostrar cuáles son los factores que les permiten o impiden practicar distintas disciplinas;

El deporte adaptado en Colombia se ha convertido en una de las formas

de expresión de equidad, a la que tienen derecho todos los seres humanos según los planteamientos propuestos en la Constitución Colombiana de 1991 y los designios del Comité Paralímpico Internacional y Nacional (Neira, 2011, p.1).

Neira llegó a la conclusión que en condiciones estructurales se discrimina la participación de jóvenes con discapacidad por falta una estructura política deportiva, misma que no permite entrenar a los atletas en condiciones iguales de formativas que otros deportistas para llegar a los planes de alto rendimiento. De igual manera, esto promueve la deserción deportiva “obstaculizando las oportunidades de la población que se ubica en un estrato social bajo obligándolos a llevar acabo traslados y actividades que hacen de la dimensión socioeconómica un factor que incide en la exclusión para la práctica deportiva” (Neira, 2011, p. 125).

Determinando que el sistema deportivo se encuentra más enfocado en ganar medallas y preparar a deportistas que ayuden a conseguirlas “al estar influenciado por un enfoque neoliberal como sistema de consumo en función de retribuciones o estímulos económicos producto de los resultados obtenidos con base a la escala en la pirámide deportiva tanto a nivel nacional como distrital” (Neira, 2011, p. 125).

De igual manera, se puede mencionar el trabajo realizado por Roberto Ruíz de la Universidad Nacional Autónoma de México titulado “Programa de difusión sobre el deporte adaptado en México: CEPAMEX” realizado en México DF en el año 2013, que explica la falta de apoyo por partes de los medios de comunicación para dar a conocer a los atletas con discapacidad.

El autor se enfoca en el aspecto social, también realizó encuestas a deportistas con discapacidad y auditorías a medios de comunicación, para presenciar las falencias que tiene CEPAMEX y con eso realizar una propuesta que les permite dar la difusión adecuada.

Este trabajo concluye que los medios de CEPAMEX, ligados al Gobierno, son los encargados de dar el apoyo total para mostrar dicho contenido, por lo que no se puede una dar difusión total para que las personas tengan conocimiento de los atletas y el deporte adaptado, pero se menciona que sí se puede “generar procesos de intercambio de mensajes autónomos donde se concilien las necesidades informativas dentro y fuera de la organización con los objetivos previamente trazados para este tipo de órganos por una estructura superior como la del gobierno” (Ruíz, 2013, p. 191). Esto con el fin llegar a un gran público para que tengan conocimiento del tema, a su vez mostrar a las personas con discapacidad los beneficios que se presentan para la salud y vida profesional convertirse en un atleta y llegar hasta la élite.

Luego de presentar algunos trabajos en Sudamérica, se encontraron varias investigaciones en Europa, se puede mencionar la de Macarena Sánchez de la Universidad de Coruña titulada “Percepción del deporte y las personas con Discapacidad Intelectual” realizada en España en el año 2013, que se adentra en cómo es percibido el deporte para personas con discapacidad.

El tema se aborda desde una mirada psicológica y social, realizando entrevistas y la observación de las personas al momento de practicar o realizar deporte, todo esto con el fin de entender de manera profunda a las personas con discapacidad y con eso tener los mismos intereses sin discriminar. De igual manera, se busca entenderlos para poder cubrir y satisfacer sus necesidades y poder llegar a una igualdad de oportunidades en el deporte y deporte competitivo.

La conclusión de este trabajo muestra que las personas con discapacidad que practican deporte muestran que para ellos la realización de estas actividades es de mucha importancia ya que esto representa una parte importante en sus vidas ya que cubren distintos tipos de participación en la sociedad.

Se detectan diferencias en el fin, ya que se premia la participación en detrimento de los méritos o logros deportivos; en el desempeño y en la participación en el deporte, porque las exigencias en competición y entrenamientos son menores que para el resto de deportistas (Sánchez, 2013, p. 58).

Con esto se busca fomentar la igualdad al momento de realizar una actividad y que el trabajo realizado por las personas con discapacidad sea mejor reconocido y esté a la misma altura que de un deportista de élite.

Por su parte, Sarai Bacelar de la Universidad de Coruña en su trabajo titulado "Deporte y calidad de vida en personas con discapacidad física" realizado en España en el año 2014, habla sobre cómo influye el realizar deporte en las personas con discapacidad y que tanto aporta a su vida.

A través de entrevistas, cuestionarios y un estudio a 14 personas de las cuales la mitad practica deporte y la otra no, para conocer en qué medida y cuán beneficioso es realizar deporte para mejorar la calidad de vida de una persona con discapacidad.

El deporte está visto actualmente como un rasgo dominante en nuestra sociedad, generado a partir de la necesidad de cubrir el tiempo libre y,

a su vez, es una forma real de satisfacer las demandas de la mayoría de la población (Bacelar, 2014, p. 6).

Además, en la realización del trabajo se toma en cuenta que las personas con discapacidad que realizan deporte tienen una mejor calidad de vida en cuanto a temas de salud, participación e inclusión social, ya que al introducirse a la vida deportiva dejan el sedentarismo ya que “La Terapia Ocupacional analiza las destrezas, intereses y prioridades de la persona, así como las técnicas y materiales de cada deporte, para promover la máxima satisfacción e integración en el desempeño de actividades deportivas de ocio y tiempo libre” (Bacelar, 2014, p. 35).

Se puede mencionar el trabajo de Josep Oriol Martínez i Ferrer de la Universidad Ramón Llull, titulado “Estudio y protocolización del proceso de inclusión del deporte de competición de las personas con discapacidad en las federaciones deportivas convencionales en el Estado Español”. Fue realizado en España en el año 2015, y habla sobre el proceso que se está llevando a cabo para la inclusión de las personas con discapacidad al deporte en las federaciones nacionales e internacionales.

Para recolectar la información se realizaron *focus group* que permitieron conocer las fallas en modelo ya estableció y de esta manera reformarlo para intervención de los deportistas con discapacidad y poder llegar a más personas que deseen practicar deporte inclusivo.

Esta evolución acelerada ha sido debida a diversos motivos, principalmente por el conocimiento adquirido a través de otros deportes, el interés de la sociedad por el bienestar de las personas con discapacidad y por la motivación de diversas profesiones, implicadas en el deporte, en utilizarlo como instrumento de normalización (Martínez, 2015, p.1).

Al concluir este trabajo, se llegó a la realización de un protocolo de inclusión al ámbito deportivo, con el fin de que se muestre una “integración de los deportistas con discapacidad y sus modalidades adaptadas en excelencia, representada por la igualdad de trato, justicia deportiva y respeto por su diversidad” (Martínez, 2015, p.218).

Para terminar, el trabajo de Luis Melchor Rodríguez Martín de la Universidad de La Laguna, titulada “Las personas con discapacidad y su integración en el deporte”, realizada en España en el año 2015, que habla sobre los beneficios y prejuicios que presentan los deportistas con discapacidad.

El autor puso el enfoque de su trabajo en lo social, realizando un estudio estadístico de cuántas personas practican deporte en España y cuántas no, ya que “muchas de las personas con discapacidad que desean y realizan algún tipo de actividad física regular (federada o no) se encuentran con una serie de dificultades para poder practicar su deporte favorito” (Rodríguez, 2015, p. 5). Generando aspectos positivos y negativos, debido al desconocimiento y discriminación del tema que no les permite tener un trato igualitario.

Luego de realizar la investigación con los familiares y los deportistas con discapacidad, el autor llegó a demostrar que la realización de un deporte para este grupo de personas es fundamental ya que los ayuda a su desarrollo personal, físico e inclusión social. De igual manera se menciona que “demandan más implicación por parte de los gobiernos, federaciones, asociaciones, clubes, etc. Esto se debe a las insuficientes ayudas económicas, la existencia de barreras en la comunicación” (Rodríguez, 2015, p. 55).

En el ámbito periodístico, no fue posible encontrar investigaciones que profundicen sobre el tema, pero se logró identificar varias noticias de deportistas con discapacidad en Ecuador, en general estas notas son acerca de los logros

que consiguen en competiciones a nivel nacional e internacional. El Universo publicó en julio de 2018 una noticia titulada “¡Ecuador campeón mundial en Olimpiadas Especiales!” que aborda el triunfo que tuvo la selección ecuatoriana de fútbol en la Copa Mundial que se celebró en Estados Unidos.

En el mismo mes, el diario El Telégrafo publicó “Atletas ecuatorianos con discapacidad consiguieron 11 medallas en juegos de Berlín” la cual habla sobre el gran trabajo realizado por deportistas ecuatorianos con discapacidad al conseguir varias medallas en su participación en el Open Para Athletics Grand Prix.

Posteriormente, El Telégrafo hizo una nueva publicación en marzo de 2019, titulada “Ecuador logró 33 medallas en Olimpiadas Especiales en Abu Dhabi” la que cuenta el gran desempeño que tuvieron los deportistas ecuatorianos con discapacidad en las pasadas olimpiadas especiales donde compitieron contra deportistas de todo el mundo, trayendo varias medallas para el país.

Se puede mencionar también a El Comercio con la noticia “El deporte se volvió más inclusivo” realizada en noviembre de 2018, misma que comenta cómo los atletas con discapacidad se van adentrando más en las distintas disciplinas para representar a Ecuador. Por su parte en una última noticia de El Comercio, titulada “Gilbert ‘Piedrita’ ganó y cerró una participación histórica de Ecuador” publicada en marzo de este año, destaca la gran actuación que los distintos deportistas en cada disciplina donde consiguieron medallas de oro, plata y bronce mismas que dejaron una participación histórica para el deporte ecuatoriano en el 2019.

Luego de revisar los distintos trabajos académicos tanto en Ecuador como otros países se llegó a la conclusión de que los temas sobre deportistas con

discapacidad se enfocan en el aspecto social y salud, ya que se investiga constantemente los motivos por los cuales los deportistas con discapacidad o que entrenan algún deporte, no son incluidos en las federaciones o competiciones, ya sea por falta de apoyo, profesores incapacitados o del completo desconocimiento que estos tienen.

De igual manera, las lesiones que estos poseen al practicar mal una disciplina o no realizarse los chequeos respectivos con lesiones leves y lo perjudicial que es para ellos no practicar deporte y tener vida sedentaria que afecta poco a poco sus vidas excluyéndolos de la inclusión social.

En el campo periodístico no se encontraron trabajos que aborden el tema de manera amplia y solo pudo observar que hay noticias cortas que hablan acerca de los deportistas con discapacidad, pero esto se realiza solo cuando ganan algún reconocimiento de manera breve.

5.2. Construcción social de lo normal y lo anormal

La sociedad a lo largo de los años ha estereotipado lo que es normal y anormal, estableciendo lo que es correcto o no, lo que es aceptable. Autores como Michel Foucault (1975) habla sobre los anormales dentro de la sociedad y la manera en que estos son juzgados por su aspecto físico, ya sea por no tener extremidades o una apariencia que no es acorde para la sociedad. El autor plantea que, a fin de mantener orden, cada sociedad construye figuras de la “anormalidad” para que sean entendidas y rechazadas por los miembros de la sociedad.

De esta manera, Foucault ubica a lo largo del tiempo 3 figuras que han representado a aquello que está fuera de la norma. Una de ella es el “monstruo

humano”, denominado así debido a que “en su existencia misma y su forma, no solo es violación de las leyes de la sociedad, sino también de las leyes de la naturaleza” (Foucault, 1975).

Por este motivo, es considerado extremadamente raro para todas las personas y por eso excluido de la sociedad ya que se va en contra de la naturaleza y presenta pequeñas irregularidades. Inicialmente esta figura estaba representada por personas con deformidades físicas, es decir aquellos cuerpos fuera de la norma. Sobre ellos la sociedad generaba estereotipos y prácticas de discriminación.

Otra de las figuras de la anormalidad es “el individuo a corregir”, una persona que se la puede observar o encontrar en la sociedad de manera sencilla ya que es muy familiar o cotidiana debido a que este es incorregible sin la necesidad de tener pruebas y “todos los procedimientos, todas las inversiones conocidas y familiares de domesticación mediante los cual se pudo intentar corregirla” (Foucault, 1975).

Este tipo de personas puede llegar a ser o no ser corregido y normarlo para que encaje en una sociedad la cual no permite tener desviaciones o anomalías que atenten contra su esquema es posible, con comportamientos que han sido adquiridos con el tiempo. Esta figura hace referencia no tanto a anormalidades físicas, sino más bien de actitudes y prácticas fuera de la norma.

Por último, se menciona al “niño masturbador” que habla de personas con comportamientos sexuales por fuera de la norma. Se afirma que puede padecer “todas las enfermedades corporales, enfermedades nerviosas, enfermedades psíquicas. En definitiva, la patología, no habrá prácticamente una enfermedad que no pueda corresponder de una u otra manera a esta etiología, es decir, la etiología sexual” (Foucault, 197, p. 61).

La propuesta de este autor es útil para este proyecto debido a que se puede entender cómo las personas con discapacidad pueden ser vistas por la sociedad como “anormales” y ser por ello estereotipadas y discriminadas.

5.2.1 El cuerpo: dentro y fuera de la norma

Una vez mencionado cómo la sociedad diferencia lo anormal de lo normal por medio del aspecto físico o mental en 3 diferentes tipos, Eduardo Galak basado en las teorías de Bourdieu, explica cómo un cuerpo con diferencias a otros, no encajan en una norma y cómo el “contorno del individuo (envase) o el espacio que éste ocupa, sino también que éste es en y por el lenguaje, simbólico, significado por la cultura, imposible de comprenderlo sin su ligazón con las prácticas” (Galak, 2009, p. 2).

Además, las personas con cuerpo normales, físicamente aceptables son los únicos que pueden gozar de algunos privilegios, en cambio a otros no se les permitan realizar actividades por ser diferentes sin importar el sexo, así como la “imagen de que su sexo es algo deficiente y feo, por no decir repugnante (o, como en estos contextos, en la visión que muchas tienen de su cuerpo como inadecuado a los cánones estéticos impuestos por la moda)” (Galak, 2009, p. 86). De esta manera, se puede presenciar cómo el cuerpo es un limitante para que las personas sean diferenciadas y a estas se les niegue ciertos tipos de privilegios por no tener un cuerpo aceptable.

Por otro lado, Antonio Láñez habla sobre el cuerpo con la diferencia de que este se enfoca en la funcionalidad física, más no la apariencia y de igual manera explica cómo estas personas son rechazadas por no estar regidas a la norma y cumplir un rango aceptable. Debido a esto se tiene entendido que “la relación

que se establece con los «otros» es donde la persona experimenta el sentimiento de su diferencia. Es así como el estigma, más que ser un atributo físico, se construye sobre todo en la relación con los «otros», con los «normales» (Iañez, 2009, p. 110).

Así es como estas personas no podrán pertenecer a una sociedad justa y equitativa que les brinde un espacio como personas hasta que estos acepten lo que son, de esta manera “hay quienes intentan corregir o disimular el atributo que les desacredita, por el hecho de que ser considerado «normal» trae grandes gratificaciones” (Iañez, 2009, p. 112).

5.2.2. Estigmas y estereotipos

Como ya se mencionó a Antonio Iañez y lo que este decía sobre el cuerpo, dando paso a los estigmas y estereotipos, Erving Goffman es otro autor que ha hablado de cómo estos rasgos o características en las personas siguen siendo factores para la exclusión y separación de la sociedad, con la diferencia que ya se ven más diferencia como discapacidades mentales o físicas.

El autor afirma que los griegos fueron los creadores de estos términos para poder diferenciar a las personas por tener algún tipo de defecto ya sea “cortes o quemaduras en el cuerpo, y advertían que el portador era un esclavo, un criminal o un traidor -una persona corrupta, ritualmente deshonrada, a quien debía evitarse, especialmente en lugares públicos” (Goffman, 1970, p. 1).

Así es como el autor afirma que “construimos una teoría del estigma, una ideología para explicar su inferioridad y dar cuenta del peligro que representa esa persona, racionalizando a veces una animosidad que se basa en otras diferencias, como, por ejemplo, la de clase social” (Goffman, 1970, p. 3). De esta

manera es cómo este término a lo largo de los años ha ido excluyendo a las personas obligándolas a que estas se oculten de la sociedad o cubran sus imperfecciones para que puedan ser aceptadas en un entorno que siempre ha estado inmerso en la discriminación.

5.2.3 Exclusión y discriminación vs. La inclusión

Una vez se ha hablado cómo la sociedad ha generado un concepto de lo anormal y anormal, para luego definir al cuerpo como aceptable o no dentro de la sociedad y así crear estereotipos para la exclusión, hay autores que pese a todos estos parámetros de discriminación han argumentado que estas personas pese a todos estos factores sí pueden encajar en la sociedad mediante la inclusión.

Existen entidades que luchan porque se incluya a las personas con diferencias dentro de una sociedad por lo que:

La OEA mediante sus distintos organismos e instrumentos, ha establecido que los requerimientos del derecho humano a una vida digna trascienden los contenidos igualmente fundamentales del derecho a no ser ejecutado arbitrariamente (Arregui, Colledani & González, 2011).

De igual manera, se debe “llegar a los grupos de excluidos o de marginados y proporcionarles una educación de calidad es indispensable elaborar y aplicar políticas y programas inclusivos” (UNESCO, 2019).

De esta manera es cómo se está luchando contra discriminación y exclusión, debido a que las personas con discapacidad, diferencia física o algún tipo de deformidad en su cuerpo han sido rechazadas y alejadas de una sociedad que siempre tuvo una norma a la cual se rigieron durante muchos años.

5.3. Discapacidades y deportes

5.3.1 ¿Qué es la discapacidad? (el cambio entre capacidades especiales, incapacidad y discapacidad)

La discapacidad tiene varios significados en diferentes lugares del mundo, conceptos o términos, dependiendo el contexto; sin embargo, para la Organización Mundial la Salud el término discapacidad consiste en un fenómeno o anomalía que muestra diferentes comportamientos dentro de la sociedad de la persona, además la:

Discapacidad es un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales (OMS, 2019).

Por su parte existe el nombre “capacidad especial”, término que se empezó a usar para no menospreciar o discriminar a una persona discapacitada y así no excluirla de los demás ya que “esa persona no es discapacitado ni minusválido, sino que tiene una discapacidad específica, que podrá limitar en algún aspecto el desarrollo de algunas de las tareas cotidianas de su vida” (Discapnet, 2014).

De igual manera, la incapacidad es otro término usado por las personas para diferenciar a los que tienen algún tipo de discapacidad desde inicios de los 70, pero en este caso al referirse a persona incapacitada, se quiere decir que el individuo está limitado a realizar alguna labor o actividad por los impedimentos que esta tiene ya sea física o mental, la cual se basa en cuatro niveles los cuales comienzan:

Con una patología o enfermedad de base, que llevaría al siguiente estado de deterioro fisiológico, que a su vez limitaría la habilidad individual tanto de forma

física como emocionalmente, llevando al tercer estado o de limitación funcional (Vicente-Herrero, Terradillos, Aguado, Capdevila, Ramírez & Aguilar, 2016).

De esta manera, es como estos términos han cambiado con los años y tomado sus significados que hoy en día se los ve o asimila a sinónimos de la palabra “discapacitados”, pero cada uno tiene sus características específicas para denominar a una persona que se diferencia por completo de alguien discapacitado, incapacitado o con capacidades especiales, según el grado físico o mental que este tenga.

5.3.2. Tipos de discapacidad

Para la Clasificación Internacional de las Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías (CIDDM) los tipos de discapacidad en los 80 se clasificaban en etiología, el origen de las causas de la discapacidad, patología, si es una enfermedad física o mental según los trastornos anatómicos que este tenga y manifestación, cómo esta se presenta en el individuo cómo lo afecta física y mentalmente (Egea & Sarabia, 2001).

Sin embargo, con el pasar de los años, la OMS propuso un nuevo modelo con una clasificación diferente que sigue vigente hasta la actualidad, la Deficiencia “podrá ser intelectual, psicológica, del lenguaje, del órgano de la audición, del órgano de la visión..., visceral, músculo-esquelética, desfiguradora, generalizada, sensitiva y otras deficiencias” (Herrero et al., 2016, p. 4).

Esto quiere decir que, si la persona padece deficiencia, puede tenerla por un tiempo o de por vida y en la mayoría de los casos, esta afecta a los órganos de manera directa.

Ya se mencionó anteriormente los significados que tiene la discapacidad como concepto general de la OMS, pero en esta nueva clasificación se la considera de

diferente manera y se la entiende como “toda restricción o ausencia (debida a una deficiencia) de la capacidad de realizar una actividad, en la forma o dentro del margen que se considera normal para el ser humano” (Herrero et al., 2016, p. 4).

A su vez, la discapacidad se divide en nueve grupos como la conducta, de la comunicación, del cuidado personal, de la locomoción, de la disposición del cuerpo, de la destreza, de situación, de una determinada aptitud y otras restricciones de la actividad (Herrero et al., 2016). que indica en que aspectos físicos y mentales esta llega a afectar al individuo.

El término minusvalía si bien se entiende por una persona que no puede caminar, con la Ley de dependencia se ha transformado y ahora al igual que otras palabras se la llegó a denominar como “discapacidad”, la cual limita o impide el desempeño de un rol que es normal en su caso, en función de la edad, sexo, y factores sociales y culturales. Se caracteriza por la discordancia entre el rendimiento o estatus de la persona en relación con sus propias expectativas o las del grupo al que pertenece (Herrero et al., 2016).

De esta manera, es como la OMS entrega una nueva clasificación para las personas que tienen un tipo de discapacidad y en que categoría del modelo ingresan. Por lado, el Ministerio de Salud Pública del Ecuador, clasifica los tipos de discapacidad en “auditiva, física, intelectual, lenguaje, psicosocial y visual; en tanto, cada una de estas puede manifestarse de diferentes maneras y en diferentes grados” (Ministerio de Salud Pública, 2019). Si bien sigue el modelo de la OMS, esta especifica de mejor manera los tipos de discapacidad que tienen las personas según esta afecte a los sentidos del ser humano de manera leve o en gravedad que lo impida tener una vida normal.

5.3.3. Deporte adaptado

El deporte adaptado es lo que permite a las personas con discapacidad realizar cualquier tipo de actividad deportiva o física que le ayuda a desarrollarse mejor en la sociedad y en ciertos casos, competir de manera profesional con su país. No obstante, existen tres categorías como deporte adaptado, deporte inclusivo y deporte paralímpico, los cuales se ligan entre sí, pero de maneras muy distintas.

El deporte adaptado se conoce como los deportes que son creados para personas con discapacidad o los “convencionales que se han adaptado en su mínima expresión para mantener la esencia original del deporte y que puedan ser practicados por deportistas con discapacidad” (Paradeportes, 2018).

Por su parte los deportes inclusivos no son adaptados con herramientas o reglamos que se cambian, pero estos son creados para que personas con o sin discapacidad practiquen o disfruten del deporte de manera conjunta sin restricciones. (Paradeportes, 2018). La tercera forma de practicar deporte adaptado es por medio del deporte paralímpico los cuales son:

Seleccionados por el Comité Paralímpico Internacional para que formen parte de los Juegos Paralímpicos. No son una categoría deportiva, son simplemente los deportes adaptados de mayor difusión que una organización deportiva internacional. (Paradeportes, 2018).

Así es como se puede optar por practicar el deporte por medios de diferentes ramas que permiten a las personas con “discapacidad física, psíquica y/o sensorial” (Fundación MAPFRE, 2019). Así realizar actividades como recreación o de manera competitiva en el deporte ya sea adaptado, inclusivos o paralímpicos con el fin de que los individuos se desarrollen en la sociedad como personas participativas.

5.3.4. Manejo de la inclusión en el deporte adaptado

Una vez las personas con discapacidad conocen su nivel de discapacidad, pueden optar por practicar un deporte y conocer las herramientas que se necesitan y estas no perjudiquen su salud o le causen lesiones que empeoren sus condiciones.

A nivel internacional el manejo del deporte adaptado se basa en “reglamentos para permitir los cambios necesarios y que los atletas encajen en la categoría determinada con sus reglas concretas” (Discapnet, 2014). Desde el año 1948, se han practicado diversos deportes adaptados en Europa iniciando con “la ceremonia inaugural de los Juegos Olímpicos de Londres, el doctor Guttmann organizó la primera competición con otros hospitales de ámbito nacional para deportistas en silla de ruedas, a la que bautizó como Juegos de Stoke Mandeville. (Paralímpicos Comité Español, 2018).

Esta permitió competir en el tiro con arco donde participaron tanto soldados hombres como mujeres con lesión medular; en la actualidad los deportes adaptados más practicados a nivel mundial son: atletismo, automovilismo, baloncesto, ciclismo, esgrima, fútbol, golf, judo, natación, remo, tenis, tenis de mesa, tiro con arco, voleibol, entre otros. (Discapnet, 2014).

En Ecuador por medio de la Secretaría del Deporte la inclusión de las personas con discapacidad que practican deporte, se lleva a cabo gracias una estructura liderada por un Comité Paralímpico Ecuatoriano, el cual “actúa como organización de fomento paralímpico y autoriza la participación de las selecciones ecuatorianas en los juegos paralímpicos, está constituido conforme a las normas y principios de la Ley del Deporte, Educación Física y Recreación, además de cumplir y acatar las normas y regulaciones propias del Comité Paralímpico Internacional” (Secretaría del Deporte, 2018).

Luego de eso se encuentran las respectivas Federaciones Nacionales, las “que desarrollan el deporte Adaptado y/o Paralímpico para personas con discapacidad, con la finalidad de participar en competencias de carácter nacional e internacional de ciclo paralímpico y campeonatos nacionales, regionales y mundiales” (Secretaría del Deporte, 2018).

Por su parte, los Clubes de deporte adaptado son los que están “orientados a la práctica de deporte Adaptado y/o Paralímpico, para personas con discapacidad física, visual, intelectual, auditiva y lenguaje, los mismos que se integrarán respetando el tipo de discapacidad y se permitirá también la integración de personas sin discapacidad que cumplan las funciones de ayudantes o auxiliares de las y los deportistas con discapacidad” (Secretaría del Deporte, 2018).

Desde el año 2012 por el Acuerdo Ministerial No. 1320, los deportes adoptados o inclusivos en Ecuador más conocidos o practicados y se dieron a conocer con mayor fuerza en los “III Juegos Nacionales de Deporte Adaptado 2018, las disciplinas más practicadas son: atletismo, baloncesto en silla de ruedas, fútbol sala, powerlifting, natación, tenis de mesa, remo in, taekwondo, boccias, goalball” (Secretaría del Deporte, 2018).

5.3.5. Deportistas con discapacidad

Las personas con discapacidad para ser participativas dentro de la sociedad, practican deportes ya sea por salud o a nivel competitivo por lo que se les empieza a incluir en las diferentes competiciones, tanto a nivel de Ecuador como fuera del país.

5.3.6. Competiciones profesionales para personas discapacitadas

A nivel nacional e internacional existen varias competiciones para deportistas con discapacidad, lo que les permite ser personas participativas dentro de la sociedad y obtener reconocimientos de talla internacional.

Olimpiadas Especiales es la competición más grande a nivel mundial, la que se compara con las Olimpiadas normales, por ser casi de la misma magnitud y la ayuda que esta recibe para su organización por lo que “Las Olimpiadas Especiales apoyan a más de 5 millones de atletas, 1 millón de entrenadores y voluntarios, más de 100,000 competiciones cada año y 32 deportes de tipo olímpico a través de programas en más de 170 países” (Special Olympics, 2018).

De esta manera, es como con todo ese apoyo y alcance que logran tener estas competiciones, los atletas se sienten identificados y se adentran en una sociedad que los reconoce y acepta tal y como son, deportistas profesionales.

6. Metodología

Esta investigación consideró un enfoque cualitativo para abordar la situación actual de la preparación y complicaciones que un deportista con discapacidad tiene que afrontar en Ecuador. Para la recolección de información y trabajo de campo se aplicaron las técnicas: entrevista, fotografías y crónicas. Se realizó un total de 15 entrevistas a diversos informantes entre los que constaron: representantes de la Secretaría del Deporte, el Comité Paralímpico Ecuatoriano, Olimpiadas Especiales; varios deportistas junto a sus padres, entrenadores o guías a los cuales se les realizó un fotorreportaje de su día de entrenamiento. De igual manera, se conversó y entrevistó a varios periodistas deportivos de grandes medios de comunicación para que explicasen los motivos por los cuales no se da una coyuntura a los deportistas con discapacidad, como sí se lo hace con otros deportes. Se llevó a cabo un experimento social donde se mostró que la ciudad de Quito no está construida o pensada inclusivamente para personas con los distintos tipos de discapacidad y en la actualidad recién se está optando por adecuar con señalamientos y otras herramientas, pero esto se realizará solo en lugares de mayor afluencia de personas dentro de la capital. La utilización de storymaps para mostrar los lugares del país donde hay mayor concentración de deportistas con discapacidad, así como las leyes y reglamentos que han beneficiado a cientos de ellos con las Misiones Manuela Espejo.

Además, se realizó la revisión de varios documentos e informes en PDF del Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades (CONADIS) y el Ministerio de Salud para ver los porcentajes de personas discapacitadas en Ecuador, su nivel de discapacidad y si estos se encuentran en zonas rurales o urbanas.

Finalmente, se conversó con una vocera de la Secretaría de Inclusión Social del Distrito Metropolitano de Quito para que comente sobre los espacios disponibles para la recreación de personas no convencionales y las fundaciones sin fines de lucro que pueden beneficiar a persona de escasos recursos económicos.

7. Fuentes utilizadas

7.1 Fuentes documentales

Consejo Nacional para la Desigualdad de Discapacidades (2019). *Estadísticas de discapacidad*. Recuperado de: <https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadisticas-de-discapacidad/>

Esta fuente fue consultada para conocer el número exacta de personas con discapacidad en Ecuador, se encuentra segmentada por provincia, sector rural o urbano y el porcentaje de discapacidad que tienen.

Ministerio de Salud. (2019). *Calificación o recalificación de personas con discapacidad*. Recuperado de: <https://www.salud.gob.ec/direccion-nacional-de-discapacidades/>

En esta fuente el Ministerio de Salud muestra los valores reales de las personas con discapacidad en todos los aspectos ya sea de trabajo, estudios, economía, salud, sectores, beneficios.

Olimpiadas Especiales Ecuador. (2019). Historia. Ecuador: *Olimpiadas Especiales Ecuador*. Recuperado de: <http://www.olimpiadasespeciales.org.ec/historia/>

Esta fuente fue consultada para complementar la pestaña de contexto y hablar de las entidades privadas que apoyan a los deportistas con discapacidad. Explica el número de deportistas que tienen, sus logros y la organización de la fundación.

Secretaría del Deporte. (2019). *Nuevos ingresos al Plan de Alto Rendimiento*. Recuperado de: <https://www.deporte.gob.ec/nuevos-ingresos-al-plan-de-alto->

rendimiento/

En esta fuente se habló del número de deportistas que pertenecen al Plan de Alto rendimiento, sus desempeños deportivos y cuántos deben permanecer o ser reubicados dentro del Plan.

Secretaría del Deporte. (2019). *Plan de Alto Rendimiento cuenta con 304 deportistas*. Recuperado de: <https://www.deporte.gob.ec/plan-de-alto-rendimiento-cuenta-con-304-deportistas/>

Esta fuente habla de los ingresos económicos que tiene el Plan de Alto Rendimiento por parte de la Secretaría del Deporte, el monto destinado a las diferentes categorías y deportistas durante el año 2019.

7.2 Fuentes Personales

Astudillo, A. (2019). Entrevista a Alberto Astudillo. Quito, Ecuador.

Alberto Astudillo es periodista deportivo y director de deportes en Teleamazonas el cual se ha dedicado varios años a la radio y televisión. La entrevista de Alberto fue usada en la pestaña de prejuicios donde comenta las complicaciones y motivos por el cual no se realiza una coyuntura diaria o completa de los deportistas con discapacidad.

Simbaña, A. (2019). Entrevista a Andrés Simbaña. Quito, Ecuador.

Andrés Simbaña es un joven de 17 años que nació con discapacidad visual y junto a su hermano Daniel son atletas que pertenecen al Plan de Alto Rendimiento, su testimonio fue usado para la pestaña de casos y observar como ellos son beneficiarios del estado.

Simbaña, D. (2019). Entrevista a Daniel Simbaña. Quito, Ecuador.

Daniel es el hermano gemelo de Andrés, juntos son atletas que compiten a nivel nacional e internacional, Daniel no tiene discapacidad como su hermano, el testimonio dado fue usado para contrastar la complejidad que conlleva practicar y competir en pareja.

Navarrete, E. (2019). Entrevista a Esteban Navarrete. Quito, Ecuador.

Esteban Navarrete es el Director Deportivo de Olimpiadas Especiales y el Director Técnico del equipo de fútbol de la misma, su entrevista fue usada para conocer y hablar de la organización que tiene Olimpiadas Especiales y manera en la que brindan apoyo a los deportistas con discapacidad.

Sarmiento, J. (2019). Entrevista a Jean Sarmiento. Quito, Ecuador.

Jean Pierre Sarmiento es un joven de 17 años de edad el cual es guía voluntario de Roberto Araujo, un ciclista con discapacidad visual, sus declaraciones fueron usadas para mostrar las dificultades que se presentan para ser un guía en los entrenamientos y competiciones con una persona con discapacidad.

Navarro, J. (2019). Entrevista a José Navarro. Quito, Ecuador.

José Navarro fue el ex asesor de José Francisco Cevallos en el año 2013, con el que trabajaron y crearon el Plan de Alto Rendimiento. La entrevista realizada a José fue utilizada para conocer la estructura y la organización del Plan de Alto rendimiento en aquella época.

Laso, Fernando. (2019). Entrevista a Juan Laso. Quito, Ecuador.

Juan Fernando Laso es un periodista deportivo de la Radio Redonda el cual se destacada en el ámbito del fútbol, sus declaraciones fueron usadas en la pestaña de prejuicios para entender la agenda coyuntural de los medios de comunicación.

Hernández, J. (2019). Entrevista a Judit Hernández. Quito, Ecuador.

Judit Hernández es la entrenadora de gimnasia rítmica de María Emilia Torres, ella comenta en su entrevista que Emilia tiene un gran desenvolvimiento cuando entrena y que todas las gestiones de apoyo las realiza su madre, mas no el gobierno.

Ortiz, L. (2019). Entrevista a Luis Ortiz. Quito, Ecuador.

Luis Ortiz es un futbolista con discapacidad auditiva, el junto con otros chicos de Olimpiadas Especiales se consagraron campeones en Chicago, sus declaraciones son usadas para mostrar cómo un joven trabaja para poder estudiar y pagarse sus estudios universitarios.

Mosquera, M. (2019). Entrevista a María Mosquera. Quito, Ecuador.

María Mosquera es la madre de María Emilia, quien acompaña a su hija todos los días en sus entrenamientos y competencias, la entrevista a Mary sirvió para que hable sobre el apoyo que no recibe del gobierno debido a que el deporte que su hija practica no es federado en el país.

Torres, M. (2019). Entrevista a María Torres. Quito, Ecuador.

María Emilia Torres, es una joven de 17 años con discapacidad intelectual que de dedica a la gimnasia rítmica, si bien su lenguaje no es tan claro y un poco confuso, su entrevista sirvió para que cuente sus experiencias y complicaciones que tiene al momento de entrenar y practicar.

Araujo, R. (2019). Entrevista a Roberto Araujo. Quito, Ecuador.

Roberto Araujo es un ciclista con discapacidad de 60 años de edad, el perdió la vista por mala práctica médica por lo que incursionó en el mundo del ciclismo, el pertenece al equipo Tándem con los que entrena todos los fines de semana. Su

testimonio fue usado para conocer lo complejo que es recibir de entidades del gobierno debido a su edad.

Chango, S. (2019). Entrevista a Santiago Chango. Quito, Ecuador.

Santiago Chango es el director deportivo del Comité Paralímpico Ecuatoriano. La entrevista realizada a Santiago fue usada en la pestaña de contexto para conocer los montos económicos y el apoyo específico que reciben los deportistas con discapacidad del Plan de Alto Rendimiento.

Maldonado, V. (2019). Entrevista a Valeria Maldonado. Quito, Ecuador

La Licenciada Valeria Maldonado es la directora de deportes para personas con discapacidad de la Secretaría del Deporte, la cual comentó todos los proyectos que están realizando para las personas con cualquier tipo de discapacidad. Su entrevista fue usada en la pestaña de normas y reglamento para conocer los montos de dinero que dan para los diferentes proyectos en el país.

8. Principales hallazgos de la investigación

Durante la investigación de campo que se realizó dentro de la ciudad de Quito, se logró evidenciar varios deportistas, los primeros deportistas son los que tienen el apoyo del gobierno, conocen todo el procedimiento y las normas que deben cumplir; estos son los deportistas que pertenecen el Plan de Alto Rendimiento o algún programa de la Secretaría del Deporte. Por su parte, están los que no conocen cómo el gobierno les puede ayudar, por lo que deben cubrir todos los gastos de entrenamiento y competiciones de su propio bolsillo.

Valeria Maldonado, directora de deportes para personas con discapacidad de la Secretaría del Deporte, tocó varios temas, el más importante es donde las diferentes federaciones para deportistas con discapacidad y las federaciones provinciales, no tienen una organización clara y no velan por los derechos de sus deportistas. Por este motivo, el gobierno y la Secretaría de Deporte no ayudan económicamente a las entidades u organizaciones que no presentan un control y una estructura adecuada.

Sin embargo, dentro de las entidades de apoyo privadas, se encuentra Olimpiadas Especiales, la cual es una fundación que ayuda a personas con discapacidad, intelectual en su mayoría, pero ya no disponen del apoyo del gobierno. Esteban Navarrete, director general de deportes de Olimpiadas Especiales, es el encargado de que la fundación reciba el apoyo de empresas privadas y tan solo con el Ministerio de Educación tienen un programa en conjunto que consiste en brindar una ayuda a las personas con discapacidad, en el ámbito educativo y deportivo.

Cuando se conversó con Esteban Navarrete, director deportivo de Olimpiadas Especiales, dijo que los deportistas de la fundación durante los 37 años que están participando en el Ecuador, han obtenido alrededor de 400 medallas y más logros que los deportistas convencionales en las Olimpiadas y juegos Panamericanos, pero pese a eso, el gobierno no les ayuda económicamente como debería.

La Secretaría del Deporte asegura que, si el deportista con discapacidad tiene varias medallas y muchos logros, pero su federación no le brinda la ayuda necesaria, no registra sus tiempos y records con el Comité Paralímpico, todos sus esfuerzos serán en vano, ya que no se conocerá, ni reconocerá el potencial que se está desperdiciando. Esto debido a que, si se dan a conocer deportivamente, su calidad de vida puede mejorar con incentivos económicos para que se dedique exclusivamente al deporte.

De alrededor de 775.000 mil personas con discapacidad en el país registrados por la CONADIS, tan solo 20.000 practican deporte, entrenan y compiten a nivel nacional e internacional en Olimpiadas Especiales, pero de los 20.000 deportistas tan solo el 15% recibe incentivos económicos o ayudas por parte de la Secretaría del Deporte.

Santiago Chango, director del Comité Paralímpico, cuenta que el monto que les destina la Secretaría del Deporte es de solo 800.000\$ mil dólares, una cantidad muy pequeña para poder cubrir todos los gastos administrativos del personal, para los deportistas, sus entrenamientos, viajes, hidratación y el pago de entrenadores. Todo eso al final de cada mes no se ve reflejado y en ocasiones suele hasta faltar para poder cubrir las necesidades que tiene el Comité Paralímpico.

En su caso Roberto Araujo, con 60 años, no puede aplicar para pertenecer al Plan de Alto Rendimiento o Comité Paralímpico, así como su guía Jean Pierre Sarmiento, que tan solo con 17 años ayuda a Roberto de Manera voluntaria a que practique ciclismo. Esto se debe a que la federación a la cual pertenecen, no les ha ayudado compartiendo sus tiempos y records en competencias. Además, no logran alcanzar la meta adecuada, debido a que siempre se encuentran concursando en eventos, donde pese a no ganar, les dan premios consuelo, por su participación y esfuerzo; algo que les beneficia emocionalmente, pero no económicamente.

Luis Ortiz, es una joven futbolista con discapacidad auditiva e intelectual, el formó parte de la selección de Ecuador de Olimpiadas Especiales que se coronó campeón del mundial de Olimpiadas Especiales. Sin embargo, solo entrena los fines de semana ya que de lunes a viernes trabaja para poder pagar sus estudios universitarios y ayudar en los gastos económicos de su hogar. Además, su equipo de fútbol no entrena en las condiciones óptimas ya que no poseen una cancha de fútbol o un coliseo para practicar, todos los sábados se concentran en el parque la Carolina donde colocan conos para realizar sus ejercicios de calentamiento.

Por su parte, María Emilia es una gimnasta rítmica que ha obtenido varias medallas a nivel nacional e internacional. Su madre, María Mosquera, ha sido la encargada de gestionar y buscar el apoyo tanto de empresas privadas, como del gobierno para que las ayuden económicamente en los gastos de sus viajes. Lastimosamente, el deporte de gimnasia rítmica en Ecuador no tiene federaciones y por lo tanto no pueden aportar económicamente a un deporte que no tiene equipos, ni espacio en el país.

Sin embargo, Olimpiadas Especiales se ha hecho cargo de los pasajes aéreos hasta donde se les permite, pero no más que eso, ya que ellos también deben ayudar a todos los deportistas pertenecientes a su fundación y no solo enfocarse en uno, porque de una u otra manera la mayoría de los deportistas son los que deben recibir la ayuda adecuada para continuar cosechando logros para el Ecuador.

María Emilia tiene una rutina de entrenamiento de 2 horas, 4 días por semana, la gimnasta rítmica, Judit Hernández es la encargada de prepararla para las competiciones y ser su guía en cada jornada. Pese a ser una joven con discapacidad, su nivel de competencia y relación con las demás chicas es muy normal y en ocasiones se suelen hacer bromas entre ellas para mejorar el ambiente de entrenamiento.

Por último, los hermanos Andrés y Daniel Simbaña son beneficiarios de la ayuda económica de la Secretaría del Deporte por pertenecer al Plan de Alto Rendimiento, esto lo consiguieron sin la ayuda de las federaciones, sino que lo lograron por medio de su entrenador y su madre, ya que ellos mostraron sus tiempos y logros al Comité Paralímpico Ecuatoriano. Gracias a esto formaron parte del PAR y son los beneficiarios de un salario básico mensualmente, aparte de recibir los pagos de viajes, alimentación, hospedaje, hidratación y demás viáticos.

El Ministerio de Educación es otra entidad que se encarga de brindar apoyo a las personas con discapacidad, pero ellos tienen una exigencia de rendimiento académico para poder destinar los montos económicos adecuados, así como

darles pocas oportunidades para que pierdan materias o estén en exámenes remediales. Si bien, el Ministerio de Educación no trabaja de la mano con la Secretaría del Deporte, ambos tienen los mismos objetivos, uno de ellos es formar profesionales y personas participativas dentro de la sociedad. Cuando los deportistas no pueden asistir a clases por competencias, estos deben mandar una solicitud con una semana de anticipación a su escuela o colegio para pedir el permiso adecuado y la entrega de trabajos sea justificada.

Los medios de comunicación cumplen un rol importante para difundir a los deportistas y estos se den a conocer, en este aspecto Alberto Astudillo, periodista deportivo de Teleamazonas y Juan Fernando Laso, periodista deportivo de la Radio Redonda, tienen la misma idea de que en Ecuador cuando son niños se les regalan un balón de fútbol y no les dan uno de béisbol, tenis o rugby por lo que la cultura ecuatoriana consume fútbol en su totalidad y no se desliga de ella.

Los espacios para que los deportistas discapacitados entrenen o se distraigan, no son una realidad en la ciudad o el país, existen pocos lugares de recreación e inclusión, esto depende mucho del trabajo que realicen los municipios de cada provincia en conjunto con la Secretaría del Deporte.

Existen dos lugares adaptados y adecuados para deportistas con discapacidad, estos se llaman Centros de Alto Rendimiento, ubicados en Carpuela y Cuenca, donde se encuentran los deportistas de élite más grandes del país. Otro de los lugares para la inclusión son algunas zonas o parques en la capital que antes se llamaban "Ecuador Ejercítate", hoy día son lugares que están a cargo de la Secretaría de Inclusión.

9. Conclusiones

Las conclusiones a las que se ha llegado una vez se terminó este trabajo periodístico, son las siguientes:

Se concluyó que la Secretaría del Deporte no es la que directamente destina todos los fondos económicos para los deportistas con discapacidad en el país, sino que esta se los da al Comité Paralímpico y ellos son los encargados de con ese dinero pagar a sus funcionarios y darles los salarios básicos mensuales a sus deportistas pertenecientes al Plan de Alto Rendimiento.

El Plan de Alto Rendimiento se creó solo para deportistas convencionales, después de algunos años incluyeron a personas con discapacidad, esto dio porque los atletas no convencionales obtuvieron grandes logros para el país y se los tomó en cuenta, aunque no tiene los mismos beneficios económicos, ni sociales.

La Fundación de Olimpiadas Especiales no recibe apoyo por parte del gobierno, ni de la Secretaría del Deporte desde el año 2014 debido a que la fundación no se quiso apegar a las peticiones que en aquella época solicitaba el Ministerio del Deporte para conformar una sola estructura con una misma dirección, así lo sostuvo la licenciada Valeria Maldonado, directora de deporte para personas con discapacidades.

La ley del deporte, educación física y recreación, en el artículo 381 de la

Constitución de la República, menciona que promoverá y coordinará el deporte, pero esta no exige a las federaciones provinciales a tener un mínimo o máximo de deportistas discapacitados en sus nóminas y optan por no tener a nadie y solo dedicarse a trabajar con los deportistas convencionales y así ellos recibir la mayoría de incentivos económicos.

El Ministerio de Educación en su normativa que regula los permisos e incentivos para los estudiantes deportistas que forman parte del sistema nacional de educación, en sus artículos del 1 al 9, dan todas las accesibilidades a los deportistas en cuanto a permisos y presentación de trabajos, siempre que estos realicen las peticiones con tiempo de anticipación y presenten los certificados de las organizaciones deportivas a las que pertenecen.

Los medios de comunicación ecuatorianos no dan una cobertura a los deportistas con discapacidad o eventos del mismo tipo, este se debe a que el fútbol es deporte con mejor organización en el país y los ciudadanos del país no desean ver otro tipo de deporte. Además, solo están enterados cuando los deportistas obtienen logros, esto se logra debido a que los padres de los chicos se contactan con los medios para informales de la medalla o puesto conseguido por sus hijos, pero los medios de comunicación desconocen el proceso que realizó para lograr esa medalla o condecoración.

La ciudad de Quito no está construida o adaptada para personas con discapacidad, esto se presenció gracias a un experimento social y los pocos lugares que tienen letreros o avisos para personas con discapacidad, solo son los sitios con mayor afluencia de gente, los demás están olvidados.

Para cerrar, se concluye que la Secretaría del Deporte si apoya a los deportistas con discapacidad en varios aspectos, ya sea gracias a las Escuelas de Iniciación Deportiva o los Juegos Nacionales, pero su forma de comunicar todos esos programas para llegar al público es deficiente ya que no existen campañas o voceros del gobierno que brinden esta información de que se puede ayudar a los deportistas con discapacidad desde una edad muy temprana.

10. Estructura del reportaje multimedia y sus elementos

Tema: La preparación y dificultades de los deportistas discapacitados en el Ecuador

SEGMENTO 1: La Competencia Imperfecta

SEGMENTO 2: Contexto

Elemento 1: Deporte para personas con discapacidad en Ecuador.

- Fotografía introductora

Elemento 2: Entidades de apoyo del Gobierno.

- Ministerio de Educación
- Secretaría del Gobierno
- Comité Paralímpico

Elemento 3: Federaciones para deportistas con discapacidad.

- Fotos con texto explicativo

Elemento 4: Entidades de apoyo privado independientes.

- Olimpiadas Especiales
- Fotografías de los deportistas
- Infografías sobre la historia de Olimpiadas Especiales
- Storymap de los deportistas por provincia.

SEGMENTO 3: Casos

Elemento 1: Roberto Araujo (ciclista) – Perdí la vista por mala práctica médica.

- Introducción del deportista
- Entrevista a Roberto y su guía – Vídeos
- Crónica de la ruta de entrenamiento del equipo Tándem

- Galería de fotos del entrenamiento

Elemento 2: Andrés y Daniel Simbaña (atletas) – Nuestro sueño es correr una maratón.

- Introducción de los deportistas
- Entrevista a Daniel y Andrés – Vídeos
- Texto de sus metas y sueños
- Galería de fotos de su entrenamiento
-

Elemento 3: Luis Ortiz (futbolista) – Quiero ganar la Copa América.

- Introducción del deportista
- Entrevista a Luis – Vídeo
- Texto de sus metas y sueños
- Galería de fotos del entrenamiento

Elemento 4: María Emilia Torres (gimnasta rítmica) – El rostro de Olimpiadas Especiales.

- Introducción del deportista
- Entrevista a María Emilia y a su entrenadora – Vídeos
- Texto de sus próximas competiciones
- Galería de fotos del entrenamiento

SEGMENTO 4: Normas y Reglamento

Elemento 1: Lenin Moreno y la ayuda a las personas con discapacidad en Ecuador.

- Storymap de los avances para persona con discapacidad

Elemento 2: Creación del Plan de Alto Rendimiento.

- Explicación del Plan de Alto Rendimiento
- Entrevista a Javier Navarro – Plan de Alto Rendimiento

Elemento 3: directora de deporte para persona con discapacidad.

- Texto explicativo del apoyo de la Secretaría del Deporte
- Entrevista a Valeria Maldonado – Secretaría del Deporte
- Explicación del programa “Ecuador Ejercítate”

Elemento 4: Provincias con más deportistas discapacitados y su conflicto.

- Explicación del manejo de las federaciones provinciales
- Entrevista a Valeria Maldonado – Secretaría del Deporte

Elemento 5: Proyectos de la Secretaría del Deporte para la inclusión.

- Escuelas de iniciación deportiva
- Juegos Nacionales
- Cambios en la Ley

Elemento 6: Estructura del Plan de Alto Rendimiento.

- Texto explicativo
- Infografía con la estructura

Elemento 7: Diferencia de apoyo público y privado

- Logos de la fundación y el Comité Paralímpico

- Infografía comparativa

Elemento 8: Condiciones y exigencias del Ministerio de Educación.

- Texto explicativo
- Normativa que regula permisos e incentivos (PDF)

SEGMENTO 5: Prejuicios

Elemento 1: Una sociedad poco inclusiva.

- Texto de explicativo
- Storymap con datos de la CONADIS

Elemento 2: Ministerio de Salud.

- PDF de las estadísticas de personas con discapacidad en Ecuador

Elemento 3: Periodista deportivos ante la coyuntura.

- Entrevista a Juan Fernando Laso – Vídeo
- Entrevista a Alberto Astudillo – Vídeo

Elemento 4: Experimento Social.

- Explicación del experimento social
- Experimento social – Vídeo
- Artículo de opinión con las conclusiones del experimento social

SEGMENTO 5: Recomendaciones

Elemento 1: Distrito Metropolitano de Quito

- Secretaría de Inclusión – Texto explicativo de su función
- Entrevista con funcionario de la Secretaría de Inclusión
- Fotos de las actividades de la Secretaría de Inclusión

Elemento 2: Fundaciones sin fines lucrativos

- Fundación Fine
- Fundación Triada
- Fundación el Triángulo
- Galería de fotos

10.1. Visualización en la Web



Figura 1. Punto de partida.



Figura 2. Contexto de la problemática en el país.

ENTIDADES DE APOYO DEL GOBIERNO



El Ministerio de Educación es una de las organizaciones encargadas en brindar apoyo a los deportistas con o sin discapacidad, esto se realiza con el fin de que aparte de ser deportistas, sean personas preparadas y tengan una carrera universitaria o tecnológica que los beneficie a ellos mismos en su vida.

La Secretaría del Deporte se encarga de dar el apoyo necesario a los deportistas con o sin discapacidad para que puedan prepararse, entrenar y obtener logros a nivel nacional e internacional.

La Secretaría del Deporte, con su programa PAR (Plan de Alto Rendimiento) permite que sus 348 deportistas reciban un incentivo económico para poder continuar con su entrenamiento. En el Plan de Alto Rendimiento si existen deportistas con discapacidad; lastimosamente son 23 personas que están en este limitado grupo.

Las personas con discapacidad que quieran formar parte del Plan de Alto Rendimiento, primero deben estar registrados en el Comité Paralímpico Ecuatoriano donde mediante registros observan su rendimiento y medallas obtenidas.



Figura 3. Entidades del Gobierno que apoyan el deporte no convencional.



COMITÉ PARALÍMPICO ECUATORIANO

Creado en el año 2012, el Comité Paralímpico es entidad que recibe incentivos económicos de la Secretaría del Deporte que son alrededor 800 000 mil dólares para pagar a los deportistas con discapacidad, los cuales pertenecen al Plan de Alto Rendimiento. Esto solventa sus gastos de entrenamientos, estudios y los sueldos básicos que se les da como apoyo para ellos y sus familias.



El incentivo económico puede variar desde un salario básico (394\$), en la categoría talento con deportistas que recién están iniciando su camino competitivo, hasta un máximo de siete salarios básicos (2758\$), en la categoría Tokio 2020, deportistas que se ubican entre los 4 mejores del mundo en sus disciplinas respectivas.

FEDERACIONES PARA DEPORTISTAS CON DISCAPACIDAD



Figura 4. Comité y Federaciones para deportistas discapacitados.



Figura 5. Olimpiadas Especiales.

INICIO
CONTEXTO
CASOS
NORMAS Y REGLAMENTO
PREJUICIOS
RECOMENDACIONES



Roberto Araujo

Ciclista

"PERDÍ LA VISTA POR MALA PRÁCTICA MÉDICA"

Roberto Araujo es una persona de la tercera edad, tiene 60 años que trabaja como terapeuta en el Hospital Eugenio Espejo. Por una mala práctica médica perdió la vista en el año 2006 y en el 2012 empezó a practicar ciclismo con personas que se convirtieron en sus amigos y hoy en día son como su segunda familia.

Figura 6. Casos de los deportistas con discapacidad.



Figura 7. Normas y reglamentos para el apoyo a discapacitados.

Una Sociedad poco inclusiva

Según las estadísticas del Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, la provincia de Pichincha tiene 60.000 habitantes con discapacidad de los cuales el 42% padece una discapacidad física, el 22% intelectual, el 16% auditiva, 11% visual y el 6% psicosocial. De este número de habitantes, la gran mayoría tiene una vida sedentaria o dependiente de la persona que lo cuide y los ciudadanos no suelen ayudarlos cuando los ven en la calle en apuros o con inconvenientes.

La ciudad tampoco está construida de manera inclusiva para que ellos puedan movilizarse o pasear de manera normal, también los pocos deportistas que practica deporte en Quito no tienen los espacios necesarios para entrenar y prepararse de mejor manera. Uno de estos puntos negativos es que los medios de comunicación no les dan el seguimiento adecuados, pero esto también es causa de que en Ecuador no existe un medio de comunicación específico que se dedique 100% al deporte y también se desconoce en su mayoría el proceso que estos realizan para alcanzar el éxito.



Figura 8. Explicación sobre la estructura de la capital para la inclusión.

INICIO CONTEXTO CASOS NORMAS Y REGLAMENTO PREJUICIOS RECOMENDACIONES

Distrito Metropolitano de Quito

Secretaría de **INCLUSIÓN**
grande otra vez

El objetivo de la Secretaría de Inclusión Social es trabajar en la construcción de políticas públicas, para la prevención, promoción y garantía de derechos de los grupos de atención prioritaria. Para eso organiza su gestión en áreas específicas que atienden de manera especializada las necesidades y propuestas de la ciudadanía.

El Municipio de Quito cuenta con una propuesta de planificación orientada a lograr una Ciudad Inclusiva: activa, solidaria, equitativa, integrada, diversa.

Para construir la ciudad inclusiva, como un lugar de encuentro, mezcla e integración de las diferencias, es necesaria la reducción de las brechas de desigualdad. Por esto, entre las múltiples acciones y corresponsabilidades que implica ser una ciudad inclusiva, estamos comprometidos en la ejecución de las siguientes acciones:

PUNTOS INCLUSIVOS

Son espacios de direccionamiento que buscan informar a la ciudadanía sobre sus derechos y qué hacer en caso de sufrir experiencias de exclusión.





Figura 10. Recomendaciones para deportistas y personas con discapacidad.

11. Link del reportaje multimedia

<https://antoniodyflores.wixsite.com/lacompetenciaimperfec>

Referencias

- lañez, A. (2009). *Prisioneros del cuerpo, La construcción social de la diversidad funcional* (Primera edición). Obra Social de Caja Madrid. Recuperado de: <http://riberdis.cedd.net/bitstream/handle/11181/4143/Prisioneros%20del%20Cuerpo.pdf?sequence=1>
- Arregui, E., Colledani, N. & González, I. (2011). *Discriminación y Exclusión. Aula Abierta*, 36 (1) 79-95.
- Bacelar, S. (2014). *Deporte y calidad de vida en personas con discapacidad física* (tesis de pregrado). Universidade da Coruña, A Coruña, España. Recuperado de: https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/12508/BacelarPousa_Sarai_TFG_2014.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Derecho Ecuador. (24 de 11 de 2005). *Proyecto de Ley de Cultura Física, Deporte y Recreación del Ecuador*. Recuperado el 31 de 05 de 2019, de <https://www.derechoecuador.com/proyecto-de-ley-de-cultura-fiacutesica-deporte-y-recreacioacuten-del-ecuador>
- Discapnet. (2014). *Portal de las Personas con Discapacidad - Derechos*. Recuperado el 29 de 06 de 2019, de <https://www.discapnet.es/areas-tematicas/nuestros-derechos/tus-derechos-fondo/discapacidad-versus-minusvalia>
- El Comercio. (04 de 11 de 2018). *El deporte se volvió más inclusivo*. Recuperado el 23 de 03 de 2019, de <https://www.elcomercio.com/deportes/deporte-volvio-inclusivo.html>
- El Comercio. (21 de 03 de 2019). *Gilbert 'Piedrita' ganó y cerró una participación histórica de Ecuador*. Recuperado el 22 de 02 de 2019, de <https://www.elcomercio.com/deportes/olimpiadas-especiales-gilbert-piedra-medalla.html>
- El Telégrafo. (21 de 03 de 2019). *Ecuador logró 33 medallas en Olimpiadas*

Especiales en Abu Dabi. Recuperado el 22 de 03 de 2019, de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/otros/1/ecuador-medallas-olimpiadas-especiales-abudabi>

El Telégrafo. (05 de 07 de 2018). *Atletas ecuatorianos con discapacidad consiguieron 11 medallas en juegos de Berlín*. Recuperado el 20 de 03 de 2019, de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/otros/1/atletas-ecuatorianos-discapacidad-11-medallas-juegos-berlin>

El Telégrafo. (2018). *Deporte para toda una vida*. Recuperado el 23 de 06 de 2019, de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/sociedad/6/todaunavida-deporte-casaparatodos>

El Telégrafo. (18 de 05 de 2013). *Ecuador conquista el primer certamen unificado de fútbol*. Recuperado el 28 de 05 de 2019, de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/deportes/1/ecuador-conquista-el-primero-certamen-unificado-de-futbol>

El Telégrafo. (2018). *Inclusión Física en Ecuador*. Recuperado el 22 de 06 de 2019, de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/otros/1/inclusion-actividad-fisica-ecuador>

El Universo. (27 de 04 de 2017). *Equipo de Olimpiadas Especiales de Ecuador destacó en Juegos Latinoamericanos*. Recuperado el 28 de 05 de 2019, de <https://www.eluniverso.com/deportes/2017/04/27/nota/6157231/equipo-olimpiadas-especiales-ecuador-destaco-juegos>

El Universo. (20 de 07 de 2018). *¡Ecuador campeón mundial de fútbol en Olimpiadas Especiales!* Recuperado el 22 de 03 de 2019, de <https://www.eluniverso.com/deportes/nota/6868805/ecuador-campeon-mundial-futbol-olimpiadas-especiales>

Expreso. (07 de 07 de 2011). *Ecuador ganó 69 medallas: 25 de oro, 25 de plata y 19 de bronce*. Recuperado el 28 de 05 de 2019, de <https://www.expreso.ec/deportes/deportistas-especiales-brillaron-en-los->

juego-AAgr_2345399

Foucault, M., & Marchetti, V. (1975). *Los anormales* (Vol. 217). Ediciones Akal.

Fundación Mapfre. (2019). *Deporte y Discapacidad*. Recuperado el 19 de 06 de 2019, de: https://www.fundacionmapfre.org/fundacion/es_es/programas/integracion/deporte-discapacidad/

Galak, E. (2010). *El concepto cuerpo en Pierre Bourdieu: Un análisis de sus usos, sus límites y sus potencialidades* (Master's thesis), Universidad Nacional de La Plata, Buenos Aires, Argentina. Recuperado de: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.453/te.453.pdf>

Egea, C., & Sarabia, A. (2001). *Clasificaciones de la OMS sobre discapacidad*. *Boletín del RPD*, 50, 15-30. Recuperado el 30 de 06 de 2019, de https://www.um.es/discatif/METODOLOGIA/Egea-Sarabia_clasificaciones.pdf

Goffman, E. (1970). *Estigma: la identidad deteriorada Análisis*. Recuperado el 05 de julio de 2019, de https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/44361245/Goffman__Erving_-_Estigma._La_identidad_deteriorada.pdf?response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DEstigma._La_identidad_deteriorada.pdf&X-Amz-Algorithm=AWS4-HMAC-SHA256&X-Amz-Credential=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A%2F20190814%2Fus-east-1%2Fs3%2Faws4_request&X-Amz-Date=20190814T194406Z&X-Amz-Expires=3600&X-Amz-SignedHeaders=host&X-Amz-Signature=2167e26de7989ab4556d2504b29e2903fb8477f2abfd2785c148b8a56fb7dbf7

Vicente-Herrero, M., Terradillos, M., Aguado, M., Capdevila, L., Ramírez, M. & Aguilar E. (2016). *Incapacidad y Discapacidad: Diferencias y Legalidades*. Recuperado el 29 de 06 de 2019, de http://www.aeemt.com/contenidos/grupos_trabajo/Incapacidad_Discapacidad_AEEMT/DOCUMENTO%20INCAPACIDAD%20Y%20DISCAPACID

AD.pdf

Hurtado, A. (2018). *La natación paralímpica en el desarrollo integral de las personas con discapacidad física* (tesis de maestría). Universidad Técnica de Ambato, Ambato, Ecuador. Recuperado de <http://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/27273/1/Tesis%20%C3%81ngel%20Celio%20Hurtado%20Puga.pdf>

Kennedy, J. (2019). History. Estados Unidos: *Special Olympic*. Recuperado de <https://www.specialolympics.org/about/history>

Manobanda, E. (2017). *Ropa deportiva para personas con discapacidad física* (tesis pregrado). Universidad Técnica de Ambato, Ambato, Ecuador. Recuperado de <http://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/27168/1/645%20MKT.pdf>

Martínez, J. (2015). *Estudio y protocolización del proceso de inclusión del deporte de competición de las personas con discapacidad en las federaciones deportivas convencionales en el Estado Español* (tesis doctoral). Universitat Ramon Llull, Barcelona, España. Recuperado de https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/351962/Tesi_Jose_Oriol_Martinez.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Ministerio de Salud Pública. (2019). *Calificación o recalificación de personas con discapacidad*. Recuperado el 29 de 06 de 2019, de <https://www.salud.gob.ec/direccion-nacional-de-discapacidades/>

Mena, L. (2016). *Las lesiones deportivas en el baloncesto adaptado de "ASOPLEJICAT" de la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua* (tesis de pregrado). Universidad de Ambato, Ambato, Ecuador. Recuperado de <http://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/25000/1/Tesis%20Final%20Luis%20Enrique%20Mena%20Paredes.pdf>

Metro. (2019). *Presupuestos del Plan de Alto Rendimiento*. Recuperado el 22 de 06 de 2019, de

<https://www.metroecuador.com.ec/ec/deportes/2019/06/06/cual-es-el-presupuesto-que-se-destina-a-los-deportistas-de-alto-rendimiento-y-como-se-distribuye.html>

Ministerio del Deporte. (2018). *Plan de Alto Rendimiento cuenta con 304 deportistas*. Recuperado el 20 de 06 de 2019, de <https://www.deporte.gob.ec/plan-de-alto-rendimiento-cuenta-con-304-deportistas/>

Neira, N. (2012). *Determinantes sociales que promueven la inclusión / exclusión al deporte adaptado en el ámbito competitivo* (tesis maestría). Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia. Recuperado de <http://www.bdigital.unal.edu.co/4104/1/nuryangelicaneiratolosa.2011.pdf>

La Red. (2015). *Ecuatorianos alcanzaron 54 medallas en las Olimpiadas Especiales*. Recuperado el 28 de 05 de 2019, de <http://lared.com.ec/es/polideportivo/ecuatorianos-alcanzaron-54-medallas-en-las-olimpiadas-especiales/>

Ley del Deporte, Educación Física y Recreación. (11 de 08 de 2010). *Ley del Deporte, Educación Física y Recreación*. Recuperado el 31 de 05 de 2019, de <https://www.todaunavida.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/10/ley-deporte.pdf>

Olimpiadas Especiales Ecuador (2019). Historia. Ecuador: *Olimpiadas Especiales Ecuador*. Recuperado de <http://www.olimpiadasespeciales.org.ec/historia/>

Organización Mundial de la Salud. (2019). *Programa de Discapacidades - WHO*. Recuperado el 27 de 06 de 2019, de <https://www.who.int/topics/disabilities/es/>

Paradeportes. (2018). *El deporte inclusivo y paralímpico*. Recuperado el 23 de 06 de 2019, de <http://www.paradeportes.com/deportes-adaptados/>

Paralímpicos Comité Español. (2018). *Historia del deporte Paralímpico*.

Recuperado el 28 de 06 de 2019, de <http://www.paralimpicos.es/historia-del-movimiento-paralimpico>

Pública FM. (2019). *Ecuador obtuvo oro en el Open de Parataekwondo de México*. Recuperado el 23 de 06 de 2019, de <https://www.publicafm.ec/noticias/el/2/ecuador-oro-open-parataekwondo-mexico>.

Rodríguez, L. (2015). *Las personas con discapacidad y su integración en el deporte* (tesis de pregrado). Universidad de la Laguna, Santa Cruz de Tenerife, España. Recuperado de <https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/2487/Las+personas+con+discapacidad+y+su+integracion+en+el+deporte.+pdf;jsessionid=6A5786CC0477CBA3CC2C11E78BB17F3?sequence=1>.

Ruiz, R. (2013). *Programa de difusión sobre el deporte adaptado. en México: CEPAMEX* (tesis de pregrado). Universidad Autónoma de México, DF México, México. Recuperado de <http://132.248.9.195/ptd2013/agosto/0699029/0699029.pdf>.

Sánchez, M. (2013). *Percepción del deporte y las personas con Discapacidad Intelectual* (tesis de pregrado). Universidad Da Coruña, A Coruña, España. Recuperado el 28 de 05 de 2019, de <https://core.ac.uk/download/pdf/61909226.pdf>.

Secretaría del Deporte. (2018). *Juegos Nacionales de Deporte Adaptado*. Recuperado el 22 de 06 de 2019, de <https://www.deporte.gob.ec/profesionales-de-deporte-adaptado-presentaron-sus-planes-de-entrenamiento-para-sus-deportistas/>

Secretaría del Deporte. (2019). *Profesionales de Deporte Adaptado presentaron sus planes de entrenamiento para sus deportistas*. Recuperado el 22 de 06 de 2019, de <https://www.deporte.gob.ec/profesionales-de-deporte-adaptado-presentaron-sus-planes-de-entrenamiento-para-sus-deportistas/>

Special Olympics World Games. (2018). *Facts & Figures*. Recuperado el 22 de 03 de 2019, de <https://www.specialolympics.org/>

Tera Deportes. (10 de 06 de 2007). *Ecuador campeón al vencer a Costa Rica en final en las Olimpiadas Especiales*. Recuperado el 28 de 05 de 2019, de <https://www.teradeportes.com/node/697>

UNESCO. (2019). *Inclusión en la Educación*. Recuperado el 05 de 06 de 2019, de <https://es.unesco.org/themes/inclusion-educacion>

Universidad de Valencia. (2017). *Deporte Adaptado*. Recuperado el 28 de 06 de 2019, de <https://www.uv.es/uvweb/servicio-educacion-fisica-deportes/es/actividades-escuelas-deportivas/deporte-adaptado/deporte-adaptado-1285868633603.html>

Zenteno, A & Villalta, E. (2016). *Diseño de indumentaria para deportistas con paraplejia en las disciplinas de tenis y atletismo* (tesis pregrado). Universidad del Azuay, Ecuador. Recuperado el 28 de 05 de 2019, de <http://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/6041>

ANEXOS

(Cartas de consentimiento de entrevistas y oficios de peticiones de las entrevistas dados por la coordinación)

The image shows a WhatsApp chat interface. At the top, the contact name is "Susana Bros" with a status "en línea". The date "29 DE OCTUBRE DE 2019" is displayed. The chat contains three messages:

- A green message: "Buenas tardes." (5:59 p. m. ✓✓)
- A green message: "El día de ayer quedó con avisarme si alguien me va a ayudar con la entrevista" (6:00 p. m. ✓✓)
- A white message labeled "Reenviado" containing a PDF document. The document header includes the logo of the "Ministerio de Educación" and the coat of arms of Peru. The text reads: "ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2018-00052-A" and "FANDER FALCONÍ BENÍTEZ MINISTRO DE EDUCACIÓN". Below this, it says "CONSIDERANDO:" followed by a redacted area. The PDF title is "MINEDUC-2018-00052-A-AC..." and it is noted as "5 páginas • PDF" (6:19 p. m.).
- A white message: "hola Antonio buenas tardes, te pido disculpas por la demora tengo de manera inmediata este acuerdo es todo la información que tengo del tema requerido, espero te ayude" (6:20 p. m.)


Quito, 28 Nov 2019

Por medio de la presente:

Yo, Alberto Astudillo, Cl. 170846007-4 autorizo el uso de
(Especificar entrevista, fotos, vídeos, audio, datos, base de datos, etc)
video a la/el señorita/señor
Antonio Flores con número de matrícula,
713566 estudiante de Periodismo de la Universidad de Las
Américas.

El/ La estudiante Antonio Flores utilizará este material en el
contexto del reportaje multimedia
como parte de su trabajo de la asignatura de
titulación

Atentamente,


Alberto Astudillo

Nombre y apellido:

Cargo: Productor Nacional

Empresa: Teleamazonas

Número de cédula: 170846007-4

Teléfono celular: 0999 207353

Correo electrónico: aastudillo@teleamazonas.com

Quito, 15-11-2019

Por medio de la presente:

Yo, VALERIA MALDONADO, CI. 0601663230 autorizo el uso de
(Especificar entrevista, fotos, vídeos, audio, datos, base de datos, etc)
fotos y video a la/el señorita/señor
Antonio Flores con número de matrícula,
713566 estudiante de Periodismo de la Universidad de Las
Américas.

El/ La estudiante Antonio Flores utilizará este material en el
contexto del reportaje multimedia
como parte de su trabajo de la asignatura de
tutela

Atentamente,

Nombre y apellido: VALERIA MALDONADO
Cargo: DIRECTORA DE DEPORTES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD
Empresa: SECRETARÍA DEL DEPORTE
Número de cédula: 0601663230
Teléfono celular: 0992669684
Correo electrónico: vmaldonado@deporte.gob.

Quito, 24/12/2019

Por medio de la presente:

Yo, Esteban Navairete Erazo, CI. 171645303-8 autorizo el uso de
(Especificar entrevista, fotos, videos, audio, datos, base de datos, etc)
fotos y videos a la/el señorita/señor
Antonio Flores con número de matrícula,
713566 estudiante de Periodismo de la Universidad de Las
Américas.

El/ La estudiante Antonio Flores utilizará este material en el
contexto del reportaje multimedia
como parte de su trabajo de la asignatura de
titulación

Atentamente,

Nombre y apellido: Esteban Navairete
Cargo: Director de Deportes
Empresa: Olimpiadas Especiales Ecuador
Número de cédula: 171645303-8
Teléfono celular: 0984582611
Correo electrónico: estebannavairete@gmail.com


Quito, 29/12/2019

Por medio de la presente:

Yo, Santiago Chango, CI. 1716263726 autorizo el uso de
(Especificar entrevista, fotos, vídeos, audio, datos, base de datos, etc)
vídeos y fotos a la/el señorita/señor
Antonio Flores con número de matrícula,
773566 estudiante de Periodismo de la Universidad de Las
Américas.

El/ La estudiante Antonio Flores utilizará este material en el
contexto del reportaje multimedia
como parte de su trabajo de la asignatura de
titulación

Atentamente,


Nombre y apellido: Santiago Chango
Cargo: DTH
Empresa: Comite Paralimpico Ecuatoriano
Número de cédula: 1716263726
Teléfono celular: 0963394202
Correo electrónico: Santiago-01981@hotmail.com

udla

Quito, 23 de octubre de 2019

Ec.
Andrea Sotomayor
Ministra
Secretaría del Deporte
Presente

DIRECCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL		MINISTERIO DEL DEPORTE
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS		
28 OCT. 2019		HORA 12:33
ANEXOS:	/SIA/	
NOMBRE:	ANDESA T.	
	RECIBIDO POR	

De mis consideraciones:

Reciba usted el saludo de quienes hacemos la Universidad de Las Américas, particularmente la Facultad de Comunicación. A la par, me permito informarle que el estudiante de Periodismo Antonio Flores, realiza su trabajo de fin de carrera con el tema: "Deportistas con discapacidad, preparación y complicaciones".

Dado que se trata de un ejercicio académico, le agradeceré brindar un espacio en su agenda para que el estudiante pueda realizar una entrevista audiovisual sobre el apoyo que brinda la Secretaría a los deportistas en diferentes Federaciones, apoyo a deportistas del Plan de Alto Rendimiento, cifras por discapacidad y provincia, disciplinas en las que participan, monto de dinero que brinda el Gobierno como parte de su investigación.

Por su parte, el estudiante se compromete a utilizar la información obtenida con fines académicos y no difundirla a través de medios de comunicación.

De antemano agradezco su gestión, adicional adjunto información de la estudiante para contacto.

Antonio David Flores Manosalvas
Banner ID: A00059459
Telf: 0987962141
antonio.flores@udla.edu.ec

Atentamente,

udla
maria.gabriela.pallares
UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS
Maria Gabriela Pallares
COORDINADORA DE LA CARRERA DE PERIODISMO

Mgtr. María Gabriela Pallares J.
Ci. 1713437398
Coordinadora de la Carrera de Periodismo
maria.pallares@udla.edu.ec

